

Análisis de Recaudación DGII

Informe Mensual

Febrero 2015



Los ingresos recaudados por La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en febrero 2015 totalizaron RD\$23,351.4 millones, RD\$609.8 millones más que lo recaudado en febrero 2014.

Respecto a la meta estimada en el Presupuesto del Estado, para el periodo enero-febrero se logró un nivel de cumplimiento de 99.4%.

Tabla de contenido

1.	Resumen Ejecutivo	1
2.	Impuestos Sobre los Ingresos	1
	2.1. Impuestos Sobre la Renta de Personas Físicas	5
	2.2. Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones	
	2.3. Impuestos Sobre los Ingresos Aplicados sin Distinción de Persona	
3.	Impuestos Sobre la Propiedad	12
	3.1. Impuesto sobre las Operaciones Inmobiliarias	13
	3.2. Impuesto sobre los Activos (Empresas)	14
	3.3. Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria (IPI)	18
	3.4. Impuesto sobre las Sucesiones y Donaciones	19
	3.5. Impuesto Sobre Traspaso Vehículos de Motor	20
	3.6. Impuestos sobre Constitución de Compañías	21
	3.7. Impuesto sobre cheques y transferencias bancarias	22
4.	Impuestos Internos Sobre Mercancías y Servicios	24
	4.1. Impuestos Sobre los Bienes y Servicios	25
	4.1.1. Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)	25
	4.2. Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios	
	4.2.1. Impuestos Selectivos Sobre el Ron y otros Productos derivados del Alcohol	
	4.2.2. Impuestos Selectivos a las Cervezas	
	4.2.3. Impuesto Selectivo al Tabaco	
	4.2.4. Impuesto Selectivo Sobre Hidrocarburos	
	4.2.5. Impuesto Selectivo Sobre Servicios de Telecomunicaciones	
	4.2.6. Impuesto Selectivo sobre Seguros	
	4.3. Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias	
	4.3.1. Impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos (Primera Placa)	
	4.3.2. Impuestos sobre juegos de azar	57
5.	Impuestos Sobre el comercio y las Transacciones Comercio Exterior	59
	5.1. Impuestos pagados en dólares (Tarjetas de Turismo y Salida de Pasajeros)	60
6.	Impuestos Ecológicos	63
	6.1 Impuesto a las Emisiones CO	63

1. Resumen Ejecutivo¹

La recaudación del mes de febrero 2015 totaliza RD\$23,351.4 millones, para un aumento de RD\$609.8 millones sobre lo recaudado en el mismo periodo del año anterior. En cuanto al monto presupuestado para este mes, el nivel de cumplimiento logrado fue de 97.5%. (Ver Gráfica 1.1)

Gráfica 1.1
Estimación vs. Recaudación
Febrero; en millones de RD\$
22,741.6
23,954.7
23,351.4

Efectivo 2014 Estimado 2015 Efectivo 2015

En el mismo sentido, la recaudación acumulada en los meses de enero y febrero de 2015 totaliza RD\$55,805.9 millones, lo que representa un aumento de RD\$5,275.8 millones respecto al mismo periodo del año anterior, logrando así un crecimiento de 10.4%. Por otro lado, el recaudo acumulado para este periodo equivale a un nivel de cumplimiento de 99.4%. (Ver Gráfica 1.2)



Las ventas gravadas con ITBIS presentaron un decrecimiento de 0.7% al compararlas con el mismo periodo del año anterior. Igualmente, las operaciones totales correspondientes a enero 2015 decrecieron un 5.7%. El sector con la mayor disminución en las operaciones totales fue el sector de Comercio de Combustible como consecuencia de la caída en los precios internacionales del petróleo.

¹ A partir del 2015 la recaudación se presenta según el nuevo Clasificador Presupuestario para el Sector Público. Para más detalles ver: http://www.dgii.gov.do/informacionTributaria/publicaciones/estudios

Crecimiento Acumulado, en porcentajes 20.0% 18.1% 17.4% % 16.3% 15.2%14.7%14.3% 13.2% 10.1% 12.5% 16.2% 15.0% 11.9% 11.8 10.29 12.2% 12.4% 11.3% 10.5% 10.2% 9.5% 10.3% 10.0% 8.3% 7.6% 7.3% 5.5% 4.2% 5.5% 6.0% 7.0% 5.0% 6.6% 0.0% 0.8% -5.0% -5.7% -10.0% Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Ene 2013/2012 Operaciones Totales Acumuladas Operaciones Gravadas Acumuladas

Gráfica 1.3 Operaciones totales y gravadas de ITBIS

Nota: Las operaciones totales y gravadas hacen referencia al periodo de operación, es decir las operaciones de enero declaradas en febrero. Datos generados el 10 de marzo de 2015. Los mismos pueden presentar cambios por rectificaciones que hacen los Contribuyentes en sus declaraciones.

Al analizar los ingresos fiscales del Estado por oficina recaudadora se observa que la DGII aportó el 79% del total de los Ingresos Fiscales. Por su parte, la Dirección General de Aduanas aportó el 18% de la recaudación y la Tesorería Nacional el 3%. (Ver Gráfica 1.4)

En cuanto a la composición de los impuestos recaudados por la DGII durante enero-febrero de 2015 el 59% pertenece a los Impuestos Indirectos (Consumo) presentando una tasa de cumplimiento de 98.1% respecto al monto estimado, mientras que los Impuestos Directos (Renta y Patrimonio) representan el 41% restante con un nivel de cumplimiento del 101.4% (ver Gráfica 1.5).

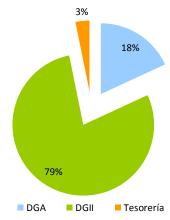
Cabe destacar que a partir de enero 2015 entra en vigor el nuevo Clasificador Presupuestario para el Sector Público el cual introduce cambios importantes en la clasificación de algunos impuestos. Tal es el caso del Impuesto a la Inscripción Vehículos (Primera Placa) que antes se encontraba bajo Impuestos Sobre la Propiedad, se reubica en la partida Impuesto S/ Uso de Bienes y Licencias; de igual forma, el Impuesto Sobre

cheques y Transferencias Bancarias se reubica en Impuesto Sobre la Propiedad, antes contemplado en el concepto Impuesto sobre los Servicios, entre otros².

Gráfica 1.4

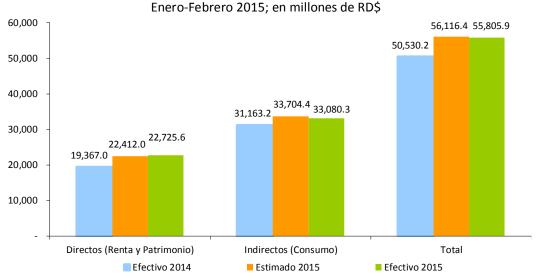
Comparativo recaudación por oficinas recaudadoras

Enero-Febrero 2015; como porcentaje de la recaudación total



Fuente: Ministerio de Hacienda. Datos al 26 de febrero de 2015; para DGII revisados al 9 de marzo de 2015.

Gráfica 1.5 Comparativo recaudación DGII Impuestos Directos e Indirectos



Para el mes de febrero de 2015, la recaudación percibida por el efecto marginal de la Reforma Fiscal (Ley 253-12) alcanzó los RD\$184 millones. (Ver Cuadro 1.1)

² Manual disponible en el portal de la DGII en: http://www.dgii.gov.do/informacionTributaria/publicaciones/estudios

Cuadro 1.1 Recaudación Efecto Marginal³ de la Ley 253-12 en DGII

Enero-Febrero 2015, en millones de RD\$

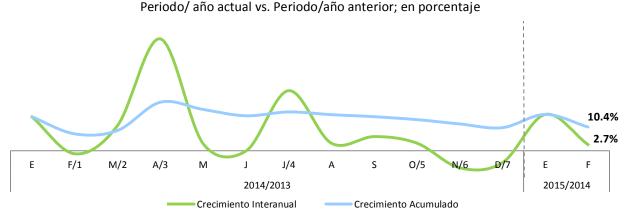
Impuesto	Enero	Febrero	Total
ITBIS***	96.8	50.1	146.86
Selectivo Alcoholes y Tabaco**	225.5	91.0	316.51
Retenciones de Retribuciones Complementarias*	(5.1)	(3.8)	(8.85)
Retenciones de Remesas al Exterior*	(38.7)	(18.9)	(57.58)
Impuesto Sucesiones Indivisas*	(0.0)	1.2	1.22
No indexación de la tabla de retención de ISR asalariados	70.4	64.4	134.75
Recaudación Total	348.9	184.0	532.90

^{***}Tasa diferenciada del ITBIS del 8% al 11%, a partir del mes de Febrero la tasa es 11% al 13%.

Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación. Actualizado al 5 de marzo de 2015. Excluye lo recaudado por la DGA.

En la Gráfica 1.6 se observa el crecimiento tanto mensual como acumulado de la recaudación de la DGII. Los ingresos acumulados correspondientes al año 2014 presentan un comportamiento positivo, ayudados en gran medida por los ingresos extraordinarios producto de la venta de las empresas de telecomunicaciones y a la ganancia de capital de Barrick Pueblo Viejo. Por otro lado, los ingresos acumulados enero-febrero correspondientes al año 2015 presentan un crecimiento de 10.4%.

Gráfica 1.6
Evolución crecimiento de la recaudación



^{1/} Incluye Ganancia de capital de Placer Dome RD (Barrick) por RD\$1,052.1

7/Pagos no recurrentes que totalizan RD\$4,253.6 millones en diciembre 2013 y RD\$1,250.5 en diciembre 2014.

^{**}Indexación de los montos específicos de alcoholes y tabaco.

^{*} Tasa diferenciada de ISR del 28% al 27%.

^{2/} Incluye Ganancia de capital de Placer Dome RD (Barrick) por RD\$1,052.1 y Ganancia de Capital de Tricom por RD\$947 millones.

^{3/} Incluye Ganancia de capital de Placer Dome RD (Barrick) por RD\$1,052.1 y Ganancia de Capital de Orange por RD\$9,205 millones.

^{4/} Incluye remanente de la Ganancia de Capital de Orange por RD\$1,029.5 millones y un monto adicional a lo estimado de RD\$1,630.1 millones del Impuesto sobre la Utilidad Neta (PUN) de Barrick.

^{5/} Incluye RD\$1,127.7 millones del Impuesto sobre la Utilidad Neta (PUN) de Barrick.

^{6/}Decrece debido a los pagos hechos en noviembre 2013.

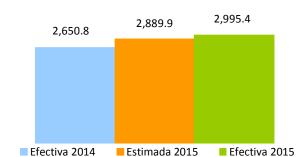
³ Efecto Marginal es el resultado obtenido en la recaudación por el cambio de las tasas y figuras impositivas definidas en la Ley 253-12 para los periodos posteriores a la implementación de la misma.

2. Impuestos Sobre los Ingresos

2.1. Impuestos Sobre la Renta de Personas Físicas⁴

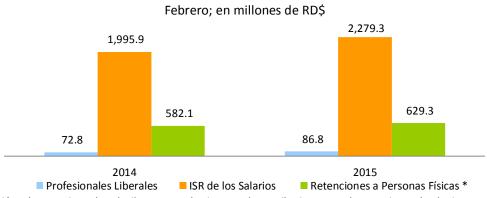
En febrero del 2015 la DGII recaudó RD\$2,995.4 millones por concepto de los Impuestos sobre los Ingresos de las Personas, RD\$344.6 millones más que lo recaudado en febrero del año anterior, presentando un crecimiento de 13% (ver Gráfica 2.1.1). El crecimiento de este concepto es explicado por el aumento interanual en la recaudación del ISR de los asalariados de RD\$283.4 millones (ver Gráfica 2.1.2). Con respecto al monto estimado se logró un cumplimiento de 103.6%.

Gráfica 2.1.1
Estimación vs. Recaudación de los
Impuestos Sobre la Renta de Personas Físicas
Febrero; en millones de RD\$



Gráfica 2.1.2 Recaudación de Impuestos Sobre la Renta de las Personas,

Por componentes



^{*} Incluye retención sobre premios, sobre alquileres y arrendamientos, sobre retribuciones complementarias y sobre los intereses pagados por entidades financieras a personas físicas residentes y no residentes.

⁴ Impuesto anual aplicable a todas las personas físicas que perciban múltiples ingresos, ya sea por inversiones o ganancias financieras en el exterior, alquiler de bienes, negocios, ventas (bienes muebles o inmuebles), prestaciones de servicios, préstamos en general, diversos salarios, entre otros.

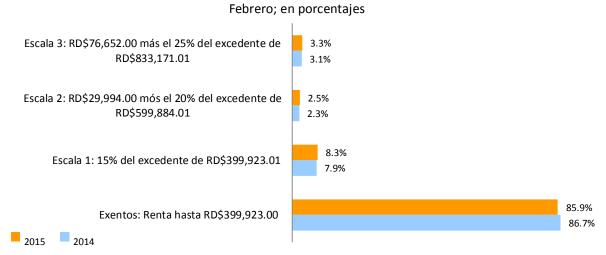
La no indexación⁵ de los tramos salariales tiene un efecto positivo en el recaudo del Impuesto sobre los Ingresos de las Personas ya que el tramo exento permanece constante, aumentando cantidad de personas que estarían gravadas. En febrero de 2014 el 86.7% de los asalariados⁶ se encontraba exento del pago de ISR, sin embargo, en 2015 estos disminuyen 0.8 puntos porcentuales en la proporción de contribuyentes exentos y esto se traduce en un incremento de 0.4 puntos porcentuales para los contribuyentes gravados con una tasa de ISR de 15% y 0.2 puntos porcentuales para los gravados con 20% y 25%. (Ver Gráfica 2.1.3 y Cuadro 2.1.1)

Cuadro 2.1.1

Tasa a Pagar, según Escala Salarial
Febrero 2014 Vs. Febrero 2013

Escala Anual	Tasa
Renta hasta RD\$399,923.00	Exento
Renta desde RD\$399,923.01 hasta	15% del excedente de
RD\$599,884.00	RD\$399,923.01
Renta desde RD\$599,884.01 hasta	RD\$29,994.00 mós el 20% del
RD\$833,171.00	excedente de RD\$599,884.01
Rentas desde RD\$833,171.01 en	RD\$76,652.00 más el 25% del
adelante	excedente de RD\$833,171.01

Gráfica 2.1.3
Asalariados según Escala Salarial Anual,



⁵ La escala salarial será ajustada anualmente por la inflación acumulada a partir del 2016. Para los años fiscales 2013, 2014 y 2015 no se aplicarán dicho ajuste, según lo establecido en la Ley 253-12.

⁶Para efectos tributarios se deben considerar las tasas progresivas establecidas en el Artículo 296 del Código Tributario Ley No.11-92, modificada en el Artículo 3 de la Ley 253-12, éstas se aplican a la renta neta gravable de las Personas Físicas y van desde un 15% hasta un 25% según el tramo de ingresos.

La recaudación acumulada enero-febrero alcanzó los RD\$6,837.5 millones, RD\$780.6 millones adicionales a lo recaudado en 2014, representando un crecimiento de 13%. En cuanto al monto estimado para este periodo, presenta un cumplimiento de 105.5%, RD\$358.5 millones adicionales a lo presupuestado.

Gráfica 2.1.4
Impuestos Sobre la Renta de Personas Físicas
Enero-Febrero; en millones de RD\$

6,837.5

6,056.9

Efectiva 2014

Estimada 2015

Efectiva 2015

2.2. Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones ⁷

En febrero 2015 ingresaron a la DGII RD\$3,535.2 millones por concepto de Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones; este recaudo es RD\$653.3 millones menos que lo recaudado en febrero 2014 mostrando un decrecimiento interanual de 15.6% (ver Gráfica 2.2.1). Esta diferencia se explica por el pago extraordinario recibido en febrero 2014, y que no se repite en este año, de RD\$1,052.8 millones por la Ganancia de Capital de Placer Dome. Respecto al monto estimado, la recaudación por este concepto alcanzó un cumplimiento de 94.6%, equivalente a RD\$202.6 millones menos que lo presupuestado para febrero 2015.

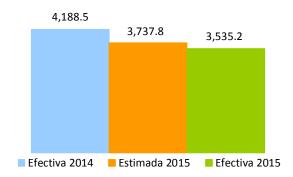
Para hacer un análisis más efectivo este Impuesto, se deben excluir los pagos que no son recurrentes durante el mes de febrero en ambos periodos; haciendo esto se observa el recaudo de RD\$3,135.7 millones en enero 2014 y RD\$3,535.2 millones en febrero 2015, representando un crecimiento de 12.7%, sólo incluyendo en este concepto los pagos normales y anticipos (ver Gráfica 2.2.2).

7

⁷ El Impuestos sobre la Renta (ISR) es un impuesto anual aplicable sobre toda renta, ingreso, utilidad o beneficio obtenido por Personas Jurídicas, en un período fiscal determinado. Anteriormente, este concepto se llamaba "Impuesto sobre la Renta de las Empresas o Personas Jurídicas".

Gráfica 2.2.1
Estimación vs. Recaudación de los
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones

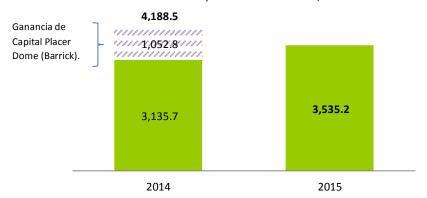
Febrero; en millones de RD\$



Gráfica 2.2.2

Recaudación del Impuesto de las Empresas y Otras Corporaciones

Febrero; en millones de RD\$



Por otro lado se observa que los pagos normales correspondientes al mes de febrero presentan un crecimiento interanual de 191% (ver Cuadro 2.2.1). Eliminando los pagos no recurrentes en los periodos comparados, los pagos normales crecerían en 2.13%. En el caso de los anticipos, en febrero 2015 crecen en 8% con respecto al mismo mes del año anterior (ver Cuadro 2.2.2).

Cuadro 2.2.1

Recaudación de Pagos Normales⁸ de ISR por año, según actividad económica
Febrero 2015 vs Febrero 2014; en millones de RD\$

Actividad Económica	2014	2015	Var. Absoluta	Var. Relativa
Agropecuaria	5.2	3.8	(1.4)	-26%
Industrias	37.2	26.2	(11.0)	-30%
Construcción	8.3	6.3	(1.9)	-24%
Manufactura	28.9	19.9	(9.0)	-31%
Edición, Grabación, Impresión	0.8	0.9	0.1	7%
Elaboración de Bebidas	0.1	0.1	0.0	24%
Elaboración de Plástico	0.2	0.1	(0.0)	-13%
Elaboración de Productos de Molinería	2.1	0.2	(1.9)	-93%
Elaboración de Productos de Panadería	0.2	0.0	-0.1	-78%
Fabricación de Jabones y Detergentes	0.0	0.1	0.0	174%
Fabricación de Muebles y Colchones	0.0	0.3	0.3	639%
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Cartón	0.2	0.4	0.1	60%
Fabricación de Productos Farmacéuticos	0.1	0.2	0.2	228%
Otras Industrias Manufactureras	3.5	16.3	12.9	372%
Servicios	60.9	270.7	209.8	345%
Alquiler de Viviendas	3.8	4.1	0.3	7%
Comercio	22.3	35.4	13.1	59%
Comercio otros	18.7	14.7	(4.0)	-21%
Comercio-Combustible	1.4	14.4	13.0	927%
Comercio-Vehículos	2.2	6.3	4.1	187%
Electricidad, Gas y Agua	0.6	195.9	195.3	30962%
Hoteles, Bares y Restaurantes	0.6	2.0	1.4	245%
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	8.2	7.2	(1.0)	-12%
Otros Servicios	12.1	12.0	(0.1)	-1%
Servicios de Salud	0.6	1.0	0.4	69%
Servicios de Enseñanza	1.5	1.8	0.3	22%
Transporte y Almacenamiento	11.2	9.2	(2.0)	-18%
Total	103.3	300.7	196.9	191%

Nota: Cifras preliminares.

-

⁸ Pago anual realizado por las personas físicas y jurídicas posterior al cierre de su periodo fiscal. Se realiza luego de presentada la declaración jurada correspondiente y se determina como la diferencia entre el impuesto liquidado y los anticipos pagados para dicho periodo.

Cuadro 2.2.2

Recaudación de Anticipos⁹ de ISR por año, según actividad económica
Febrero 2015 vs Febrero 2014; en millones de RD\$

Actividad Económica	2014	2015	Var. Absoluta	Var. Relativa
Agropecuaria	1.2	2.0	0.8	68%
Industrias	665.8	753.6	87.7	13%
Construcción	87.7	93.1	5.4	6%
Explotación de Minas y Canteras	43.3	5.5	(37.8)	-87%
Manufactura	534.8	655.0	120.2	22%
Conservación, Producción y Procesamiento de Carne	7.2	8.7	1.5	21%
Edición, Grabación, Impresión	24.8	13.9	(10.9)	-44%
Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal	11.5	12.0	0.5	4%
Elaboración de Azúcar	46.9	34.7	(12.2)	-26%
Elaboración de Bebidas	89.8	145.7	55.9	62%
Elaboración de Cacao, Chocolate y Confitería	3.6	2.8	(0.7)	-21%
Elaboración de Plástico	15.6	25.5	9.8	63%
Elaboración de Productos de Molinería	4.9	16.0	11.1	224%
Elaboración de Productos de Panadería	4.9	5.0	0.2	3%
Elaboración de Productos de Tabaco	16.7	7.0	(9.7)	-58%
Elaboración de Productos Lácteos	10.1	10.1	0.0	0%
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	45.2	56.8	11.6	26%
Fabricación de Jabones y Detergentes	33.5	17.6	(15.9)	-47%
Fabricación de Muebles y Colchones	5.3	6.3	1.0	18%
Fabricación de Productos de Cerámicas	1.1	2.6	1.6	150%
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	59.4	82.2	22.8	38%
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Cartón	7.0	9.5	2.5	36%
Fabricación de Productos de Vidrio	0.1	0.3	0.2	191%
Fabricación de Productos Farmacéuticos	40.7	47.1	6.4	16%
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	3.5	3.3	(0.2)	-6%
Fabricación de Sustancias Químicas	26.4	47.2	20.9	79%
Industrias Básicas de Hierro Y Acero	15.0	25.8	10.8	72%
Otras Industrias Manufactureras	61.7	74.9	13.1	21%
Servicios	2,222.8	2,379.6	156.8	7%
Alquiler de Viviendas	45.6	54.2	8.5	19%
Comercio	617.0	650.5	33.6	5%
Comercio otros	442.1	477.7	35.7	8%
Comercio-Combustible	84.9	84.1	(0.8)	-1%
Comercio-Vehículos	89.9	88.6	(1.3)	-1%
Comunicaciones	367.0	404.9	37.9	10%
Electricidad, Gas y Agua	360.9	233.8	(127.2)	-35%
Hoteles, Bares y Restaurantes	66.9	88.2	21.3	32%
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	509.5	650.3	140.8	28%
Otros Servicios	121.1	141.1	20.0	17%
Servicios de Enseñanza	6.1	6.2	0.1	2%
Servicios de Salud	40.5	43.7	3.2	8%
Transporte y Almacenamiento	88.3	106.7	18.4	21%
Total	2,889.8	3,135.2	245.4	8%

Nota: Cifras preliminares.

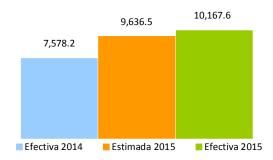
La recaudación acumulada para el periodo enero-febrero 2015 alcanzó los RD\$10,167.6 millones, RD\$2,589.4 millones adicionales a lo recaudado en el mismo periodo del año 2014, equivalente a un crecimiento de

⁹ Pagos a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR), a efectuarse de forma obligatoria y por ganancias de capital, adelantado, compensable del impuesto anual al momento de la presentación de la declaración jurada.

34.2%. En cuanto a la estimación para este periodo, muestra un cumplimiento de 105.5%, RD\$531.1 millones adicionales a lo presupuestado.

Gráfica 2.2.3
Estimación vs. Recaudación Acumulada de los
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones

Enero-Febrero; en millones de RD\$

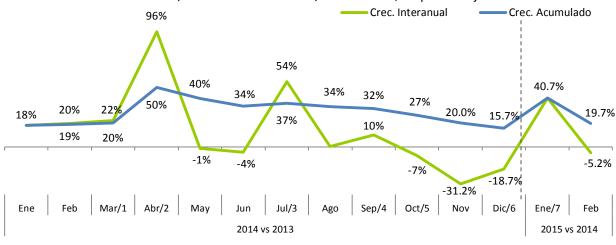


En la Gráfica 2.2.2 se puede observar que para el Impuesto sobre los Ingresos el año 2015 inicia con un crecimiento de 40.7%, tal como se explica anteriormente, debido a los pagos de Barrick y de Cervecería Nacional (ver Gráfica 2.2.4).

Gráfica 2.2.4

Crecimiento de la recaudación por concepto de Impuesto sobre los Ingresos

Periodo/año actual vs. Periodo/año anterior; en porcentaje



1/ Incluye Ganancia de capital de Placer Dome RD (Barrick) por RD\$1,052.1 millones y Ganancia de Capital de Tricom por RD\$947 millones. 2/ Incluye Ganancia de capital de Placer Dome RD (Barrick) por RD\$1,052.1 millones y Ganancia de Capital de Orange por RD\$9,205 millones. 3/Incluye Dividendos de CLARO por RD\$311 millones, remanente de la Ganancia de Capital de Orange por RD\$1,029.5 millones y un monto adicional a lo estimado de RD\$1,630.1 millones del Impuesto sobre la Utilidad Neta (PUN) de Barrick.

^{4/} Incluye RD\$117.2 millones por concepto de ganancia de capital.

^{5/} Incluye pago de PVDC (Barrick) por RD\$2,900.9 millones.

^{6/} Incluye RD\$1,250.5 millones por Ganancia de Capital por la venta de ExxonMobil.

^{7/}Incluye RD\$579 millones por cese de operaciones de Cervecería Nacional y RD\$2,425.6 millones por ISR y PUN Trimestral de Barrick.

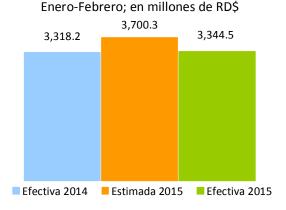
2.3. Impuestos Sobre los Ingresos Aplicados sin Distinción de Persona 10

Para febrero 2015 la recaudación de este concepto¹¹ alcanzó un total de RD\$1,171.1 millones, mostrando un decrecimiento interanual de 8%, equivalente a RD\$102.2 millones menos que febrero 2014. Esto se explica por una recaudación de RD\$103 millones menos en Pagos al Exterior. Respecto al estimado este concepto recaudó el 78% de la meta. (Ver Gráfica 2.3.1)

En cuanto al recaudo acumulado enero-febrero, muestra un crecimiento de RD\$26.3 millones. Su nivel de cumplimiento respecto al monto estimado para este periodo alcanza el 90.4%.



Gráfica 2.3.2 Estimación vs. Recaudación Acumulada de los Otros Impuestos Sobre los Ingresos



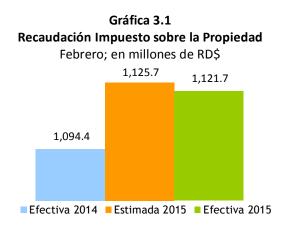
¹⁰ A partir del ejercicio fiscal 2015 este concepto excluye las Retenciones a Personas Físicas y Jurídicas de acuerdo a las modificaciones realizadas por el nuevo Clasificador Presupuestario. Ver: http://www.dgii.gov.do/informacionTributaria/publicaciones/estudios/Documents/ManualdeClasificadoresPresupuestarios2014.pdf

¹¹ Impuestos sobre los Ingresos aplicados sin distinción de Persona incluye las retenciones del Impuesto sobre la Distribución de Dividendos (10%), por Intereses Pagados (10%), Pagos al Exterior (28%), Provisión de Bienes y Servicios al Estado (5%), entre otras.

3. Impuestos Sobre la Propiedad

En el mes de febrero 2015 se recaudó un total de RD\$1,121.7 millones por concepto de Impuestos sobre la Propiedad, RD\$27.3 millones más que lo recaudado en febrero 2014; equivalente a un crecimiento de 2.5%. Con relación al monto estimado, los Impuestos sobre la Propiedad alcanzaron un nivel de cumplimiento de 99.6% para febrero 2014 (ver Gráfica 3.1).

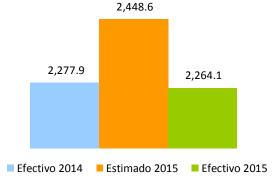
La recaudación acumulada de enero-febrero de 2015 muestra un decrecimiento de 0.6%, RD\$14 millones menos que lo recaudado en el mismo periodo del año anterior, que se debe principalmente a una disminución en los impuestos sobre cheques y transferencias bancarias de RD\$46.2 millones. El cumplimiento de este impuesto respecto a la meta estimada alcanza el 93%. (Ver Gráfica 3.2)



Gráfica 3.2

Recaudación Acumulada Impuesto sobre la Propiedad

Enero-Febrero; en millones de RD\$



3.1. Impuesto sobre las Operaciones Inmobiliarias 12

La recaudación por Operaciones Inmobiliarias para febrero 2015 ascendió a RD\$407.8 millones, esto representa un aumento de 2.8% en comparación con el mismo mes del año anterior. Si excluimos los ingresos por Amnistía Tributaria¹³ de febrero 2014, la recaudación aumentaría en un 11% en este mes. En cuanto a la meta de recaudación, este impuesto alcanzó un nivel de cumplimiento del 95%. (Ver Gráfica 3.1.1)

Gráfica 3.1.1

Recaudación Impuesto sobre las Operaciones Inmobiliarias

Febrero; en millones de RD\$



Para febrero del 2015, por concepto de Transferencias Inmobiliarias se recaudaron RD\$331.2 millones, monto que representa el 81.2% del total recaudado por Operaciones Inmobiliarias¹⁴. Con relación al mismo mes en el año anterior las recaudaciones crecieron en 15.4% para un incremento de RD\$44.2 millones.

Por otro lado, las recaudaciones por concepto de Hipotecas decrecieron en un 30.1% en relación al año pasado. En febrero del 2015 estas fueron de RD\$76.6 millones (18.8% del total de Operaciones Inmobiliarias), mientras que en este mismo mes en el año 2014, éstas alcanzaron los RD\$109.6 millones. (Ver Gráfica 3.1.2)

En febrero del 2015 se realizaron un total de 5,040 Operaciones Inmobiliarias, 314 menos que en el mismo mes el año pasado, para una disminución de 5.9%. Con relación al año pasado se observa un decrecimiento tanto en la cantidad de Hipotecas como en la cantidad de Transferencias Inmobiliarias, de un 7.6% y 5.4%, respectivamente. (Ver Cuadro 3.1.1 y Gráfica 3.1.3)

14

¹² Este impuesto grava con un 3% las Transferencias Inmobiliarias. Adicionalmente, si la transferencia del inmueble es producto de un préstamo otorgado por una entidad de intermediación financiera paga un 2% por Concepto de Hipoteca. No obstante, están exentas del Impuesto a Hipoteca siempre que el valor sea inferior a RD\$1,377, 890.

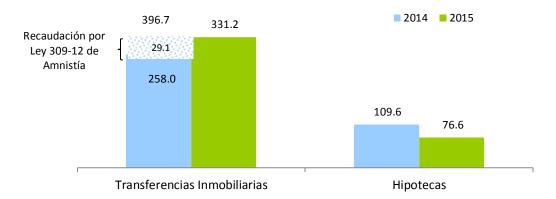
¹³ Ley 309 -12 concede Amnistía Tributaria en favor de los contribuyentes en los términos y alcances establecidos. Para el 2014, aún se perciben ingresos por acuerdos de pago que totalizan RD\$648.5 millones.

¹⁴ La recaudación por Operaciones Inmobiliarias proviene de dos tipos de operaciones: las Transferencias Inmobiliarias y las Hipotecas.

Gráfica 3.1.2

Recaudación Impuesto sobre las Operaciones Inmobiliarias, por conceptos.

Febrero; en millones de RD\$

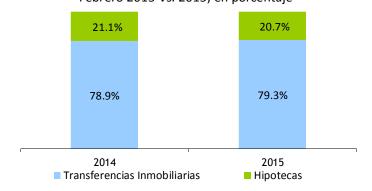


Cuadro 3.1.1
Cantidad de Operaciones Inmobiliarias, por año, según tipo de operación
Febrero 2015 Vs. 2014

Operación	2014	2015	Abs	%	Partici 2013	pación 2014
Hipotecas	1,128	1,042	(86)	-7.6%	21.1%	20.7%
Transferencias Inmobiliarias	4,226	3,998	(228)	-5.4%	78.9%	79.3%
Total	5,354	5,040	(314)	-5.9%	100.0%	100.0%

Las Transferencias Inmobiliarias representaron el 79.3% y las Hipotecas el 20.7% del total de las Operaciones Inmobiliarias realizadas durante febrero del 2015. (Ver Gráfica 3.2.1.3)

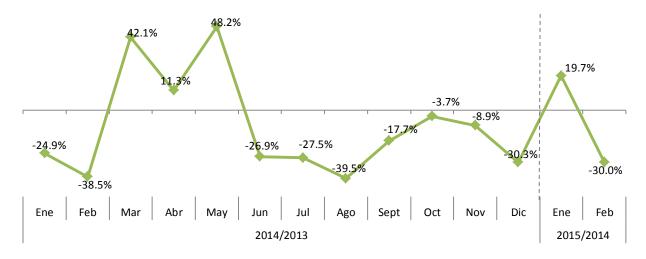
Gráfica 3.1.3
Composición de las Operaciones Inmobiliarias, según cantidad
Febrero 2015 Vs. 2015; en porcentaje



Gráfica 3.1.4

Crecimiento de la recaudación por concepto de Hipotecas

Mes/año actual vs. Mes/año anterior; en porcentaje, 2015

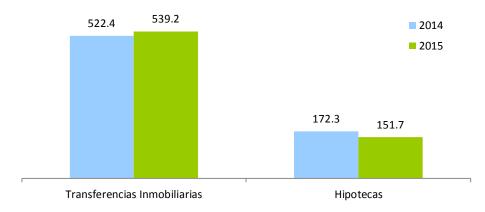


El recaudo acumulado de las Operaciones Inmobiliarias para el período enero-febrero 2015 fue de RD\$690.9 millones, lo que representa 0.5% menos que lo recaudado por este concepto en enero-febrero del 2014. Para este período la recaudación acumulada por Transferencias Inmobiliarias fue de RD\$539.2 millones para una aumento de 3.2%; a su vez, los ingresos por Hipotecas alcanzaron un monto de RD\$151.7 millones y en relación a enero-febrero 2014 decrecieron en 12%.

Gráfica 3.1.5

Recaudación Impuesto sobre las Operaciones Inmobiliarias, por conceptos

Enero-Febrero; en millones de RD\$



Por otro lado, en el mes de febrero 2015 hubo un total de 167 Transferencias Inmobiliarias exentas del pago de impuesto, 30 menos que el año pasado en este mismo mes. A pesar de que disminuyó la cantidad de exenciones por este impuesto hubo un aumento en el monto exento; para este mes fue de RD\$37.9 millones,

que al ser comparado con el año pasado indica que se otorgaron RD\$20.8 millones más en exenciones. (Ver Cuadro 3.1.2)

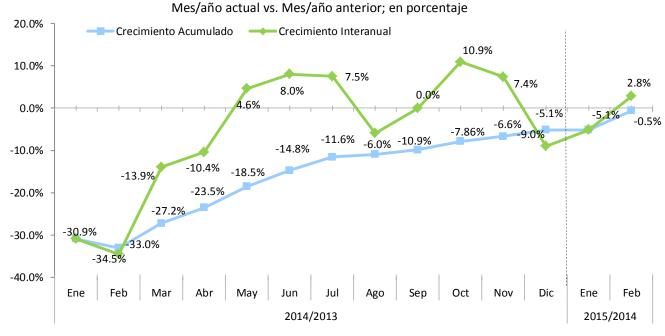
Cuadro 3.1.2
Cantidad y Monto de Transferencias Inmobiliarias Exentas de pago
Febrero 2015 Vs. 2014

Transferencias Exentas	2014	2015	Var. Absoluta	Var. Relativa
Cantidad de Transferencias Exentas	197	167	-30	-15%
Monto de la Exención (en millones de RD\$)*	17.2	37.9	20.8	121%

^{*}Monto de las exenciones estimado en base al valor que registran los inmuebles en la DGII. Se refiere al total de impuesto de jado de percibir por la exención.

Durante el 2014, el crecimiento interanual de la recaudación de las Operaciones Inmobiliarias mostró una tendencia negativa, presentando, durante todo el año, valores negativos. Para el mes de febrero 2014, el crecimiento interanual muestra una aumento de 2.8%. (Ver Gráfica 3.1.6)

Gráfica 3.1.6
Crecimiento de la recaudación por concepto de Operaciones Inmobiliarias



3.2. Impuesto sobre los Activos (Empresas)¹⁵

En el mes de febrero se recaudó un total de RD\$50.9 millones por concepto de Impuesto sobre los Activos a las empresas, RD\$3.1 millones menos que lo recaudado en febrero 2014, lo que equivale a un decrecimiento de 5.7%. Este comportamiento puede explicarse por el recaudo de Amnistía Tributaria (Ley 309-12) de 2014, que no se repite en el 2015. En cuanto al monto estimado, febrero 2015 muestra un cumplimiento de 86.5%. (Ver Gráfica 3.2.1)

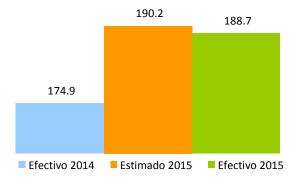
En el periodo enero-febrero, la recaudación por este concepto alcanzó los RD\$188.7 millones, RD\$13.8 millones adicionales a lo recaudado en el mismo periodo en 2014, equivalente a un crecimiento de 8%. Con relación al monto presupuestado, muestra un cumplimiento de 99.2%. (Ver Gráfica 3.2.2)

Gráfica 3.2.1

Recaudación Impuesto sobre los Activos a las empresas Febrero, en millones de RD\$ 54.0 58.8 50.9

■ Efectivo 2015 Efectivo 2014 Estimado 2015

Gráfica 3.2.2 Recaudación Acumulada Impuesto sobre los Activos a las empresas Enero-Febrero, en millones de RD\$



¹⁵ Impuesto anual establecido por la Ley 557-05, aplicable sobre los bienes en poder del contribuyente, tanto personas jurídicas como naturales con negocio de único dueño, el cual grava con una tasa de un 1% anual el monto total de los activos imponibles y que acepta como crédito el pago del Impuesto sobre la Renta. El pago se efectúa en dos cuotas, venciendo la primera en la misma fecha límite fijada para el pago del ISR y la segunda en el plazo de seis después de la primera. En el año 2014 este impuesto se presentaba en este Informe Mensual de Recaudación bajo el título "Impuesto sobre los Activos a las empresas (557-05)".

3.3. Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria (IPI) 16

En el mes de febrero 2015 se recaudó un total de RD\$130.3 millones por concepto de Impuestos sobre la Propiedad Inmobiliaria (IPI), RD\$31.1 millones más que lo recaudado en febrero 2014, lo que indica un crecimiento de 31.3%. En relación al monto estimado, este impuesto alcanzó un nivel de cumplimiento de 222.9%, equivalente a una diferencia de RD\$71.8 millones adicionales.

Gráfica 3.1.1

Recaudación Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria

Febrero, en millones de RD\$

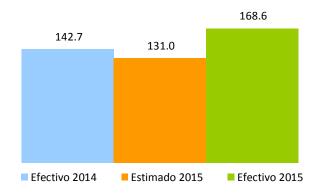
99.2 58.5 Efectivo 2014 Estimado 2015 Efectivo 2015

En el mismo sentido, el recaudo acumulado en los meses de enero y febrero alcanza los RD\$168.6 millones, para una diferencia de RD\$25.8 millones respecto al mismo periodo del año anterior, lo que equivale a un crecimiento de 18.1%. En cuanto al nivel de cumplimiento, el recaudo efectivo supera las estimaciones por RD\$37.6 millones, para un nivel de cumplimiento de 128.7%.

Gráfica 3.1.2

Recaudación Acumulada Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria

Enero-febrero, en millones de RD\$



¹⁶ Es un impuesto anual que se aplica sobre la suma total del patrimonio inmobiliario de las Personas Físicas, se aplica el uno por ciento (1%) sobre el excedente de la suma total de los bienes cuyo valor sea mayor de seis millones setecientos cincuenta y dos mil doscientos pesos (RD\$6,752,200.00). Este impuesto es liquidado en dos cuotas al año: marzo y septiembre.

19

3.4. Impuesto sobre las Sucesiones y Donaciones 17

En febrero de 2015 se recaudó un total de RD\$34.3 millones por concepto de Impuesto sobre las Sucesiones y Donaciones, para un aumento de RD\$17.6 millones en comparación con febrero del año pasado, representando este monto un crecimiento de 106.1%. Con relación al monto estimado, este impuesto alcanzó un nivel de cumplimiento del 189.6%, representando RD\$16.2 millones más que lo estimado. Esta diferencia es explicada por un monto atípico en febrero de 2015 que representó 39% del total recaudado de todo ese mes, además de que la cantidad de casos pasó de 387 en febrero del año anterior a 545 en 2015. (Ver Gráfica 3.2.2.1)

Gráfica 3.4.1

Recaudación Impuesto sobre las Sucesiones y Donaciones
Febrero, En millones de RD\$

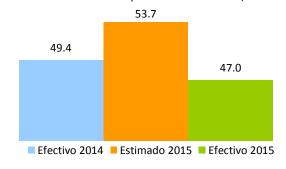


En el periodo enero-febrero, la recaudación por este concepto alcanzó los RD\$47 millones, logrando un cumplimiento con relación a la meta estimada de recaudación de 88%.

Gráfica 3.4.2

Recaudación Acumulada Impuesto sobre las Sucesiones y Donaciones

Enero-Febrero, En millones de RD\$



_

¹⁷ Es el impuesto que grava toda transmisión de bienes muebles o inmuebles por causa de muerte o donación. En el caso de las Sucesiones, la tasa a pagar es de un 3% sobre la masa sucesoral (Herencia), luego de realizadas las deducciones correspondientes. Para las Donaciones, queda sujeta al pago de un impuesto equivalente a la tasa del impuesto sobre la renta de personas jurídicas que se encuentre vigente al momento de la donación. Para el período 2013 es de veintinueve por ciento (29%) y para el 2014 es de veintiocho por ciento (28%).

3.5. Impuesto Sobre Traspaso Vehículos de Motor¹⁸

En febrero 2015 se recaudó RD\$77.7 millones por concepto de Impuesto Sobre Traspaso Vehículos de Motor, RD\$5.1 millones más que lo recaudado en el mismo mes del 2014; para un crecimiento de 7%. Esto se explica por un incremento de 6.2% en la cantidad de traspasos respecto a febrero de 2014. (Ver Gráfica 3.5.1) En relación al monto estimado, el nivel de cumplimiento alcanzado fue de un 92.4%, RD\$6.4 millones por debajo de lo esperado.

Gráfica 3.5.1

Recaudación Impuesto sobre Traspaso de Vehículos de Motor

Febrero; en millones de RD\$



Gráfico 3.5.2
Total de Traspasos Vehículos de Motor



La recaudación acumulada para el periodo enero-febrero 2015 ascendió a RD\$158.8 millones, RD\$7.3 millones por encima de lo recaudado en el mismo periodo de 2014, lo que significó un crecimiento de 4.8%. Esto se explica por un aumento de 1.6% en la cantidad de transferencias vehiculares en el periodo enero-

_

¹⁸ Este Impuesto grava las transferencias con una tasa 2% del valor del vehículo.

febrero del 2015 en relación al mismo período del año anterior. En lo que respecta al monto estimado, se alcanzó un nivel de cumplimiento de 90%, RD\$18.2 millones menos que lo presupuestado para los dos primeros meses de 2015.

Gráfica 3.5.3

Recaudación Acumulada Impuesto sobre Traspaso de Vehículos de Motor

Enero-Febrero; en millones de RD\$



3.6. Impuestos sobre Constitución de Compañías¹⁹

En febrero de 2015 el recaudo por el Impuesto sobre la Constitución de Compañías alcanzó los RD\$22.2 millones, para una diferencia de RD\$9.7 millones respecto a febrero de 2014, esto equivale a un crecimiento interanual de 77.3%. En cuanto al recaudo presupuestado para este periodo, se muestra una diferencia de RD\$11.4 millones respecto a la meta. (Ver Gráfica 3.6.1)

Gráfica 3.6.1

Recaudación de los Impuestos sobre Constitución de Compañías

Febrero; en millones de RD\$



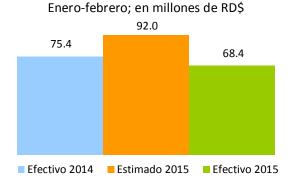
Por otro lado, el recaudo acumulado de enero y febrero totaliza RD\$68.4 millones, para una diferencia de RD\$7 millones respecto al mismo periodo de 2014, lo que indica un decrecimiento de 9.3%. En cuanto al

22

¹⁹ Impuesto del uno por ciento (1%) del capital social autorizado, el monto mínimo a pagar del impuesto es mil pesos dominicanos (RD\$1,000.00). Ley 1041-35, modificada por las leyes 3567-53, 288-04, 173-07 y 31-11.

recaudo estimado, la diferencia respecto a la meta establecida es de RD\$23.5 millones, logrando un nivel de cumplimiento de 74.4%. (Ver Gráfica 3.6.2)

Gráfica 3.6.2 Recaudación Acumulada de los Impuestos sobre Constitución de Compañías



El total de contribuyentes constituidos²⁰ durante el mes febrero creció 4.7%, sin embargo la constitución de compañías de personas jurídicas disminuyó un 9.9%, mientras que la cantidad de personas físicas constituidas aumentó un 6.3%.

Cuadro 3.6.1

Cantidad de Compañías Constituidas, por tipo de sociedades

Febrero 2015 Vs. 2014

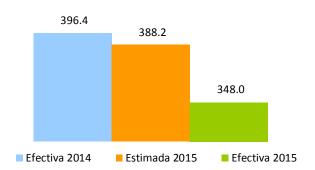
Tipo de Sociedades	Cantida	des	Variación		
ripo de Sociedades	2014	2015	Abs	%	
Personas Jurídicas	1,145	1,032	(113)	-9.9%	
De Hecho Y Particiapción	4	3	(1)	-25.0%	
Sociedad Anónima	0	0	-	-	
S. A Privada	3	7	4	133.3%	
SRL	894	793	(101)	-11.3%	
Empresa Individual de responsabilidad Limitada	36	30	(6)	-16.7%	
Empresa Extranjera	46	57	11	23.9%	
No Lucrativa Católica	4	6	2	50.0%	
No Lucrativa Estatal	5	1	(4)	-80.0%	
No Lucrativa Privada	114	103	(11)	-9.6%	
No Lucrativa Condominio	27	20	(7)	-25.9%	
No Lucrativa Cooperativa	4	5	1	25.0%	
Fideicomiso	6	6	0	0.0%	
Fondo de Inversión Cerrado	1	0		-100.0%	
Sucesiones	1	1	0	0.0%	
Personas Físicas	10,261	10,912	651	6.3%	
Naturales	10,261	10,910	649	6.3%	
Empresa Único Dueño	0	2	2	-	
Total	11,406	11,944	538	4.7%	

²⁰ Para verificar el total de compañías constituidas se utiliza la fecha de catastro, es decir fecha en que se le asigna el RNC al contribuyente, no la fecha en que se paga el Impuesto.

3.7. Impuesto sobre cheques y transferencias bancarias²¹

La recaudación por concepto del Impuesto sobre Cheques y Transferencias Bancarias en el mes de febrero de 2015 fue de RD\$348 millones, registrándose una disminución de RD\$48.5 millones en relación al mismo mes en el año anterior, lo que equivale a un decrecimiento de 12.2%. Con relación al estimado, la recaudación efectiva presenta un nivel de cumplimiento de 90%.

Gráfica 3.7.1
Impuesto sobre Cheques y Transferencias Bancarias
Febrero; en millones de RD\$

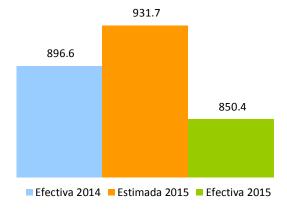


La recaudación acumulada enero-febrero es de RD\$850.4 millones, para una disminución de 5.2% con relación al mismo período de 2014 y un cumplimiento de 91.3% respecto a las estimaciones. (Ver Gráfica 3.7.2)

Gráfica 3.7.2

Recaudación acumulada Impuesto sobre Cheques y Transferencias Bancarias

Enero-febrero; en millones de RD\$



En la Gráfica 3.7.3 se puede observar el comportamiento de la recaudación por este concepto mes a mes. Para el mes de análisis muestra un decrecimiento de 12.2% respecto al mismo mes del año 2014.

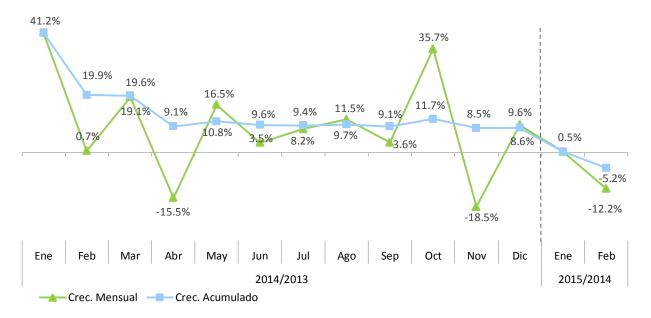
-

²¹ Este impuesto grava con un RD\$0.0015 por cada RD\$1 que se realice por transferencias bancarias y cheques y se liquida cada viernes.

Gráfica 3.7.3

Crecimiento de la Recaudación Impuesto sobre Cheques y Transferencias Bancarias

Mes/año actual vs. Mes/año anterior; en porcentaje



4. Impuestos Internos Sobre Mercancías y Servicios

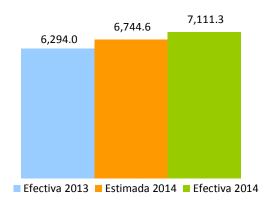
4.1. Impuestos Sobre los Bienes y Servicios

4.1.1. Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)²²

La recaudación efectiva por concepto de ITBIS en febrero del 2015 ascendió a RD\$7,111.3 millones, para un aumento de RD\$817.4 millones en relación febrero del 2014, lo que representa una tasa de crecimiento de 13%. Respecto al monto estimado para este mes, se logró un nivel de cumplimiento de 105.4%, equivalente a RD\$366.7 millones más de lo presupuestado.

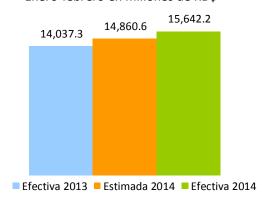
²² Es un impuesto general al consumo que se aplica a la transferencia e importación de bienes industrializados, así como a la prestación de servicios. Este impuesto se aplicará sobre las transferencias gravadas y/o servicios prestados con una tasa general de 18% y diferenciada de 13% para ciertos bienes, a partir de las operaciones correspondientes a enero 2015 (y pagado en febrero).

Gráfica 4.1.1.1
Estimación vs. Recaudo efectivo del ITBIS
Febrero; en millones de RD\$



La recaudación acumulada de ITBIS en el período enero-febrero 2015 ascendió a RD\$15,642.2 millones, para un crecimiento de 11.4% respecto a enero-febrero 2014, con un crecimiento absoluto de RD\$1,605 millones; en comparación con el estimado, el nivel de cumplimiento logrado fue de 105.3%, quedando por encima de la meta estimada por un monto de RD\$781.6 millones.

Gráfica 4.1.1.2
Estimación vs. Recaudación acumulada del ITBIS
Enero-febrero en millones de RD\$



Las operaciones totales²³ (ventas totales) reportadas en febrero del 2015 decrecieron 5.7% interanualmente. Las operaciones gravadas²⁴ (ventas gravadas) disminuyeron RD\$640.5 millones, para un decrecimiento de 0.7% respecto al mismo mes del año anterior. En la Gráfica 4.1.1.3 analizamos la evolución de la recaudación

²³ Las operaciones totales o ventas totales reportadas para fines de ITBIS por los contribuyentes incluyen la demanda tanto interna como externa de la economía.

²⁴ Las operaciones gravadas o ventas gravadas con ITBIS son las ventas sujetas a dicho impuesto. La diferencia entre las ventas totales y gravadas son las ventas exentas de ITBIS.

efectiva y el crecimiento interanual de las operaciones gravadas, donde podemos evidenciar el crecimiento de 13% en el mes de febrero 2015 de la recaudación de ITBIS.

Las operaciones gravadas declaradas en febrero 2015 con tasa de 18%, que representan aproximadamente el 95% de las operaciones gravadas, crecieron 0.7% respecto a febrero 2014; mientras que las operaciones gravadas con tasa reducida²⁵ decrecieron 15.5% respecto al mismo mes del año anterior. (Ver Gráfica 4.1.1.4)

Período/año actual vs. Período/año anterior 25% 22.1% 18.6% 20% 18.0% 18.1% 17.3% 15.6% 15.0% 14.1% 15% 12.8% 13.0% 15.3% 9.6% 13.5% 9.4% 9.6% 10% 10.9% 11.6% 9.2% 10.1% 9.3% 3.9% 5% 5.2% 0.8% 0.1% -0.7% 0% -5% Ene Feb Mar Abr May Jun Ago Sep Oct Nov Dic Ene Feb 2014/2013 2015/2014

Gráfica 4.1.1.3
Crecimiento Interanual operaciones gravadas y recaudación efectiva

Notas: Las operaciones corresponden al periodo de recaudación, datos actualizados al 9 de marzo del 2015.

Dada la dinámica de fiscalización y rectificaciones de las declaraciones de los contribuyentes estas cifras son preliminares.

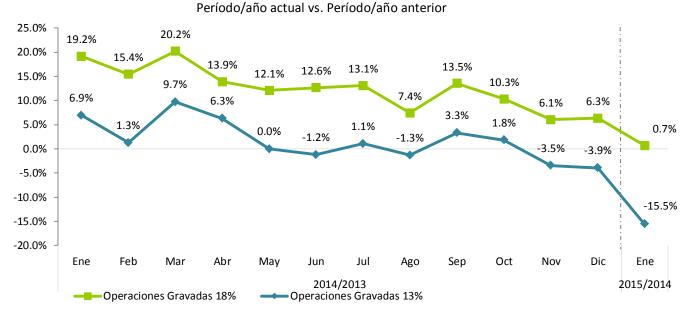
Recaudación

Operaciones Gravadas

Las operaciones gravadas acumuladas al mes de febrero 2015 crecieron en 0.2% con respecto al acumulado del año 2014, lo que representa en términos absolutos RD\$391.5 millones más que en el período enerofebrero del año anterior. (Ver Gráfica 4.1.5)

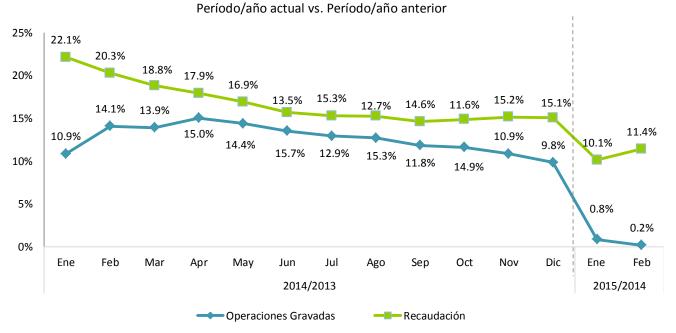
²⁵ Según la Ley 253-12 la tasa reducida de ITBIS para el 2013 es de 8%, para el 2014 es de 11% y para el 2015 de 13%. Para más información sobre los bienes gravados consultar la Ley: http://dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/253-12.pdf

Gráfica 4.1.1.4
Crecimiento operaciones gravadas por tasa diferenciada



Notas: La Ley 253-12 establece una tasa de ITBIS de 18% a partir del 2013. Asimismo, se amplía la base imponible y se introduce una tasa reducida por año para ciertos bienes. Las tasas son: en 2013 de 8%, 2014 de 11% y 2015 de 13%. Las operaciones corresponden al periodo de operaciones; es decir, al periodo en el que se realizó la actividad. Datos provenientes de las declaraciones juradas, actualizados al 23 de marzo 2015. Datos sujetos a rectificación.

Gráfica 4.1.1.5
Crecimiento acumulado operaciones gravadas y recaudación efectiva



Notas: Las operaciones corresponden al periodo de recaudación, datos actualizados al 09 de marzo de 2015.

El recaudo efectivo del ITBIS pagado en febrero 2015 por concepto de importaciones en aduanas presenta un aumento de RD\$823.3 millones respecto al mismo período del año anterior, esto corresponde a un crecimiento relativo de 24.2%. Por su parte, el ITBIS total, la suma del ITBIS recaudado en DGII y en DGA, creció 16.9% en el mes de febrero 2015 respecto a febrero 2014.

Gráfica 4.1.1.6 **Crecimiento ITBIS Total** Período/año actual Vs. período/año anterior 35% 32.5% 30% 25% 21.2% 20.2% 18.9% 20% 17.4% 16.9% 16.0% 16.9% 13.3% 15% 12.4% 12.9% 8.9% 10% 6.1% 4.8% 5% 0% Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Dic Ene Feb

Nota: Información tomada de los informes diarios de recaudación del Ministerio de Hacienda al 31 de febrero 2015.

Para febrero 2015, el sector Agropecuario muestra un decrecimiento de 30.9% en sus operaciones gravadas, en comparación al mismo periodo del 2014. En el caso del sector Industrias, el crecimiento de las operaciones gravadas es de 9.0% siendo RD\$2,096.5 millones más que en febrero 2014. Las operaciones del sector Servicios decrecieron 3.9%, equivalentes a RD\$2,614.8 millones más respecto al mismo periodo del año anterior. (Ver Cuadro 4.1.1.1)

La disminución en el pago de ITBIS declarado por algunos subsectores se explica, en algunos casos, por la reducción de las ventas gravadas, por los ajustes que pueden realizar los contribuyentes al presentar su declaración; entre los que se encuentran: los créditos obtenidos por el pago de ITBIS en compras locales, en importaciones, por servicios prestados, así como las compensaciones de saldo a favor anteriores, entre otros. En el Cuadro 4.1.1.3 se muestran las actividades que registraron mayor disminución en la recaudación del ITBIS de la DGII.

Cuadro 4.1.1.1

Ventas gravadas con ITBIS según actividad económica

Declaración de febrero 2015 vs. 2014; en millones de RD\$

Declaración de febrero 2015 vs. 2		nes Gravadas	Variac	ión	
Actividad Económica	2014	2015	Abs. %		
Agranagiania	396.1	273.9	-122.2	-30.9%	
Agropecuaria Cultivo de Cereales	27.2	27.2	0.0	0.0%	
Cultivo de Cereares Cultivos Tradicionales			-47.6	-31.4%	
	151.5 141.0	103.9 76.8	-47.8 -64.3	-31.4% -45.6%	
Ganadería, Silvicultura y Pesca	76.4	66.0	-04.5	-43.6%	
Servicios Agropecuarios Industrias	70.4 23,278.9		2,096.5	9.0%	
Construcción	1,915.7	25,375.4 2,297.4	381.6	19.9%	
Explotación de Minas y Canteras	209.0	2,297.4	19.7	9.4%	
Manufactura	21,154.2	22,849.4	1,695.2	8.0%	
Edición, Grabación, Impresión	703.2	694.5	-8.7	-1.2%	
Conservación, Producción y Procesamiento de Carne	361.1	451.8	90.8	25.1%	
Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Anima	1,446.1	1,245.5	-200.6	-13.9%	
Elaboración de Azúcar	996.4	869.5	-126.9	-12.7%	
Elaboración de Bebidas	4,572.3	4,964.9	392.5	8.6%	
Elaboración de Cacao, Chocolate y Confitería	164.2	143.5	-20.7	-12.6%	
Elaboración de Plástico			-20.7 14.4	1.1%	
Elaboración de Productos de Molinería	1,302.5 172.1	1,316.9 198.6	26.5	15.4%	
	164.4	198.6			
Elaboración de Productos de Panadería Elaboración de Productos de Tabaco			13.2 -300.3	8.0%	
	622.1	321.9		-48.3%	
Elaboración de Productos Lácteos	480.0	615.2	135.2	28.2%	
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	1,238.4	1,238.2	-0.2 16.4	0.0%	
Fabricación de Jabones y Detergentes	1,000.9	1,017.2		1.6%	
Fabricación de Muebles y Colchones	317.7	301.7	-16.0	-5.0%	
Fabricación de Productos de Cerámicas	71.3	111.2	40.0	56.1%	
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	36.9	34.7	-2.1	-5.8%	
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Cartón	511.2	527.7	16.5	3.2%	
Fabricación de Productos de Vidrio	17.7	21.1	3.4	19.2%	
Fabricación de Productos Farmacéuticos	241.3	220.8	-20.5	-8.5%	
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	271.9	244.2	-27.7	-10.2%	
Fabricación de Sustancias Químicas	705.6	669.5	-36.1	-5.1%	
Industrias Básicas de Hierro Y Acero	1,457.5	3,284.4	1,826.9	125.3%	
Otras Industrias Manufactureras	4,299.6	4,178.8	-120.8	-2.8%	
Servicios Administración Dública	67,600.5	64,985.7	-2,614.8	-3.9%	
Administración Pública	4.5	2.7	-1.7	-38.9%	
Alquiler de Viviendas	1,625.0	1,683.6	58.6	3.6%	
Comercio	38,757.2	36,988.3	-1,768.9	-4.6%	
Comercio-Combustible	607.9	534.4	-73.5	-12.1%	
Comercio-Vehículos	7,122.1	7,648.7	526.5	7.4%	
Comercio otros	31,027.1	28,805.2	-2,221.9	-7.2%	
Comunicaciones	6,317.7	6,457.5	139.8	2.2%	
Electricidad, Gas y Agua	222.6	156.4	-66.2	-29.7%	
Hoteles, Bares y Restaurantes	9,770.4	9,769.9	-0.5	0.0%	
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	1,364.4	1,212.1	-152.3	-11.2%	
Servicios de Enseñanza	32.2	29.7	-2.5	-7.6%	
Servicios de Salud	91.5	69.8	-21.7	-23.7%	
Transporte y Almacenamiento	3,509.2	3,391.3	-117.8	-3.4%	
Otros Servicios	5,905.9	5,224.3	-681.6	-11.5%	
Total	91,275.5	90,635.0	-640.5	-0.7%	

Notas: Cifras preliminares sujetas a rectificación, generadas el 09 de marzo de 2015.

Cuadro 4.1.1.2
ITBIS interno efectivo según actividad económica
Declaración de febrero 2015 vs. 2014; en millones de RD\$

Declaración de febrero 2015 vs. 2	·	audo		iación
Actividad Económica	2014	2015	Abs.	
Agropecuaria	19.6	25.2	5.6	28.4%
Cultivo de Cereales	3.8	0.4	-3.4	-89%
Cultivos Tradicionales	4.4	9.1	4.7	106%
Ganadería, Silvicultura y Pesca	4.9	7.4	2.5	50%
Servicios Agropecuarios	6.4	8.2	1.8	28%
Industrias	2,044.1	2,303.0	258.9	12.7%
Construcción	122.9	182.6	59.7	48.6%
Explotación de Minas y Canteras	25.9	33.9	8.0	31.0%
Manufactura	1,895.4	2,086.5	191.2	10.1%
Edición, Grabación, Impresión	59.5	75.1	15.6	26.2%
Conservación, Producción y Procesamiento de Carne	2.7	25.7	23.0	845.0%
Elaboración de Aceites y Grasas de Origen Vegetal y Animal	89.9	85.2	-4.7	-5.2%
Elaboración de Azúcar	68.4	60.1	-8.2	-12.0%
Elaboración de Bebidas	428.1	537.8	109.7	25.6%
Elaboración de Cacao, Chocolate y Confitería	12.6	7.7	-4.9	-38.7%
Elaboración de Plástico	131.1	158.2	27.1	20.6%
Elaboración de Productos de Molinería	5.9	16.3	10.3	174.3%
Elaboración de Productos de Panadería	11.0	13.1	2.1	19.4%
Elaboración de Productos de Tabaco	96.6	44.3	-52.3	-54.2%
Elaboración de Productos Lácteos	35.1	53.6	18.5	52.8%
Fabricación de Cemento, Cal y Yeso	146.0	119.8	-26.2	-17.9%
Fabricación de Jabones y Detergentes	94.4	94.7	0.3	0.3%
Fabricación de Muebles y Colchones	18.4	18.3	-0.1	-0.4%
Fabricación de Productos de Cerámicas	5.2	17.6	12.4	241.4%
Fabricación de Productos de la Refinación del Petróleo	4.7	5.0	0.3	6.4%
Fabricación de Productos de Madera, Papel y Carton	54.6	54.1	-0.5	-0.9%
Fabricación de Productos de Vidrio	0.2	0.3	0.2	90.2%
Fabricación de Productos Farmaceuticos	14.3	9.5	-4.9	-34.0%
Fabricación de Productos Textiles y Prendas de Vestir	12.8	16.5	3.7	29.2%
Fabricación de Sustancias Químicas	38.3	35.7	-2.6	-6.7%
Industrias Básicas de Hierro Y Acero	237.5	353.0	115.5	48.6%
Otras Industrias Manufactureras	328.1	284.9	-43.3	-13.2%
Servicios	4,225.6	4,750.7	525.1	12.4%
Administración Pública	11.5	24.1	12.6	109.2%
Alquiler de Viviendas	145.1	173.5	28.4	19.6%
Comercio	1,204.7	1,272.5	67.8	5.6%
Comercio-Combustible	39.8	41.0	1.2	3.1%
Comercio-Vehículos	191.9	160.0	-31.9	-16.6%
Comercio otros	973.0	1,071.5	98.4	10.1%
Comunicaciones	702.5	727.2	24.8	3.5%
Electricidad, Gas y Agua	98.8	53.1	-45.7	-46.3%
Hoteles, Bares y Restaurantes	1,090.2	1,461.8	371.6	34.1%
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	199.4	156.3	-43.1	-21.6%
Servicios de Enseñanza	6.3	8.8	2.5	39.1%
Servicios de Salud	9.9	11.3	1.3	13.4%
Transporte y Almacenamiento	365.7	429.1	63.4	17.3%
Otros Servicios	391.4	433.0	41.6	10.6%
Total	6,289.3	7,078.9	789.6	12.6%

Notas: El ITBIS recaudado corresponde a las operaciones de enero declaradas en febrero. Cifras preliminares sujetas a rectificación, generadas el 09 de marzo de 2015.

Cuadro 4.1.1.3

Operaciones Gravadas e ITBIS pagado principales actividades con desempeño negativo

Declaración febrero 2015 vs. 2014; en millones de RD\$

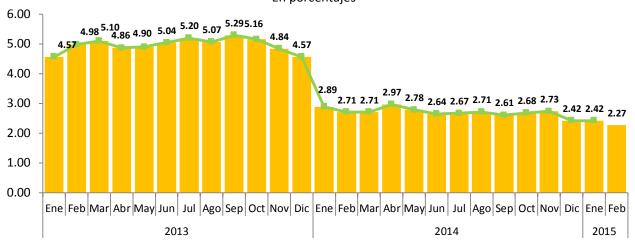
	Operaciones Gravadas			Recaudo				
Actividad	Variación					Variación		
	2014	2015	Abs		2014	2015	Abs	
Elaboración de Productos de Tabaco	622.1	321.9	(300.3)	-48.3%	96.6	44.3	(52.3)	-54.2%
Electricidad, Gas y Agua	222.6	156.4	(66.2)	-29.7%	98.8	53.1	(45.7)	-46.3%
Otras Industrias Manufactureras	4,299.6	4,178.8	(120.8)	-2.8%	328.1	284.9	(43.3)	-13.2%
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	1,364.4	1,212.1	(152.3)	(0.0)	199.4	156.3	(43.1)	-21.6%
Comerci o-Vehículos	7,122.1	7,648.7	526.5	7.4%	191.9	160.0	(31.9)	-16.6%
Total	13,630.9	13,517.8	-113.0	-0.8%	914.9	698.6	-216.3	-23.6%

Al analizar el nivel de precios de los bienes y servicios se pudo evidenciar un incremento de 2.57 puntos porcentuales en el Índice de Precio al Consumidor (IPC)²⁶ de los bienes y servicios gravados con ITBIS, pasando de 113.10 en febrero 2014 a 115.67 en febrero 2015, para una variación interanual 2.27%. Asimismo, la inflación acumulada de enero-febrero 2015 es 0.14 puntos porcentuales menos que la inflación acumulada para el mismo periodo del 2014.

Gráfica 4.1.1.7

Tasa de Inflación Interanual de Bienes y Servicios Gravados con ITBIS

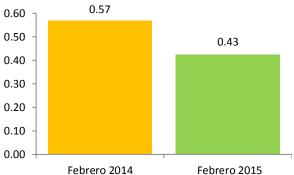
En porcentajes



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República Dominicana.

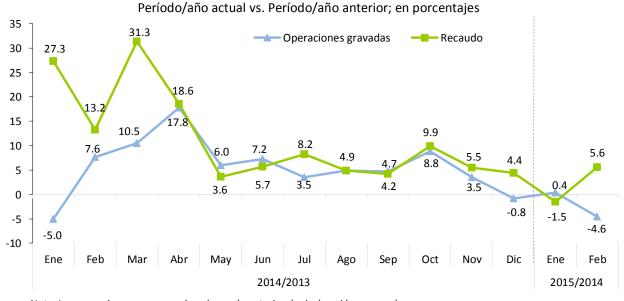
²⁶ Incluye bienes y servicios gravados a partir de enero 2013. Excluye las gasolinas regular y premium, gasoil, gas licuado para uso doméstico y vehículos, y seguros de vehículos.

Gráfica 4.1.1.8 Inflación AcumuladaFebrero 2014 vs. Febrero 2015, en porcentajes



En febrero 2015, la actividad Comercio presenta un crecimiento de 5.6% en el monto pagado de ITBIS, equivalentes a RD\$67.8 millones más que el recaudo de febrero 2014. Por otro lado, las operaciones gravadas de este sector presentaron un decrecimiento de 4.6%. (Ver Gráfica 4.1.1.9)

Gráfica 4.1.1.9
Sector Comercio: crecimiento operaciones gravadas y recaudación efectiva



Nota: Las operaciones corresponden al mes de anterior de declaración o recaudo.

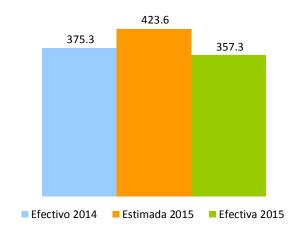
4.2. Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios

4.2.1. Impuestos Selectivos Sobre el Ron y otros Productos derivados del Alcohol²⁷

En febrero del 2015, la recaudación efectiva por concepto del Impuesto Selectivo sobre el Consumo de Ron y Otros Productos Derivados del Alcohol fue de RD\$357.3 millones, para una disminución de RD\$18.6 millones con relación a lo recaudado en febrero del 2014. Esto se debió principalmente a la caída de 9.1% en la cantidad de litros de alcohol absoluto comercializados, equivalente a 66,072 litros menos en relación a febrero del 2014. El nivel de cumplimiento con relación al estimado fue de 84.3%. (Ver Gráfica 4.2.1.1)

Es preciso aclarar que el ISC grava el litro de alcohol absoluto, por lo que una caída en la cantidad de litros de alcohol absoluto se traduce en una disminución en la recaudación por este concepto. Al efectuar un análisis por tipo de impuesto se observa un crecimiento en el Impuesto Ad-Valorem de 17.5% y una caída de 0.6% del Impuesto Específico²⁸ de estos alcoholes (ver Cuadro 4.2.1.1).

Gráfica 4.2.1.1 ISC sobre el Ron y otros Productos Derivados del Alcohol Febrero; en millones de RD\$



²⁷ La tasa del impuesto ad-valorem para el ron y otros productos derivados del alcohol es de 10% del precio a la venta al por menor (modificado por la Ley 253-12), y para el impuesto específico varía dependiendo del tipo de bebida alcohólica. ²⁸ El monto específico varía por tipo de alcohol; ver *Aviso Impuesto Selectivo al Consumo 2014* en la página de la DGII.

Cuadro 4.2.1.1

Sector Ron y demás Aguardientes de Caña
Impuesto liquidado Ad-Valorem y Específico

Declaración de febrero; en millones de RD\$

Impuesto Liquidado	Período		Varia	ación
impuesto Liquidado	2014	2015	Var. Abs.	%
Ad-Valorem	37.5	44.0	6.6	17.5%
Específico	303.8	302.1	1 -1.7 -0.	
Total	341.3	346.1	4.8	1.4%

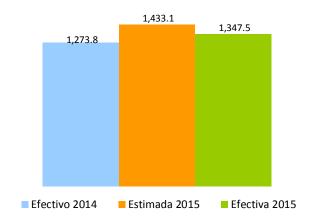
Nota: Los montos de impuesto liquidado difieren de la recaudación efectiva debido a los adelantos en materia prima, insumos de importación y compras locales, así como los saldos a favor y los pagos computables a cuenta.

La recaudación acumulada del período enero-febrero 2015 alcanzó los RD\$1,347.5 millones, RD\$73.8 millones adicionales en comparación al mismo período de 2014, representando un crecimiento de 6%. Respecto al estimado, la recaudación efectiva muestra un nivel de cumplimiento de 94%. (Ver Gráfica 4.2.1.2)

Gráfica 4.2.1.2

ISC sobre el ron y otros productos derivados del alcohol

Enero-febrero; en millones RD\$



Al efectuar un análisis de las operaciones gravadas del sector de otros productos derivados del alcohol²⁹ reportadas por los contribuyentes en febrero 2015 se observa un aumento de 77.4%, RD\$78.4 millones por encima de lo reportado en febrero del 2014. La cantidad de litros de alcohol absoluto declarados en febrero del 2015 aumentó 65.1% comparado con febrero del 2014.

El buen desempeño de las operaciones de este sector se traduce en un crecimiento tanto en el Impuesto Ad-Valorem como en el Impuesto Específico de 79%. (Ver Cuadro 4.2.1.2)

-

²⁹ Incluye Vino, Whisky, Vodka, Ginebra y demás licores

Cuadro 4.2.1.2
Sector otros Productos Derivados del Alcohol
Impuesto liquidado Ad-Valorem y Específico

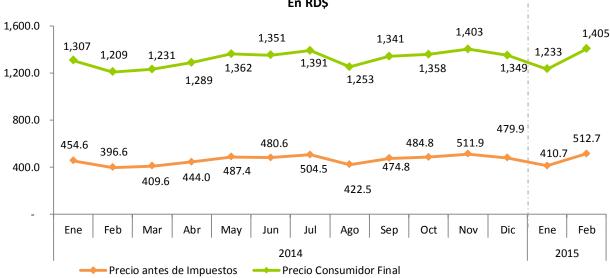
Declaración de febrero; en millones de RD\$

Impuesto Liquidado	Período		Período Variació		Período Variación	
inipuesto Liquidado	2014 2015		Var. Abs.	%		
Ad-Valorem	12.6	22.6	22.6 9.9			
Específico	101.1	181.0 79.9		79.0%		
Total	113.8	203.6	89.8	79.0%		

Nota: Los montos de impuesto liquidado difieren de la recaudación efectiva debido a los adelantos en materia prima, insumos de importación y compras locales, así como los saldos a favor y los pagos computables a cuenta.

El precio promedio del litro de alcohol absoluto de ron presenta un incremento de 16.2% en febrero del 2015 respecto al precio promedio de febrero 2014 (ver Gráfica 4.2.1.3). Una de las posibles razones que explican el aumento de los precios es el incremento del monto especificó³⁰ a los alcoholes estipulados en la Ley 253-12. La tasa efectiva de tributación del sector para febrero 2015 exhibe una disminución de 4.8 puntos porcentuales respecto a la tasa efectiva de tributación de febrero 2014 (Ver Gráfica 4.2.1.4)

Gráfica 4.2.1.3
Sector Ron, Precio* Promedio por litro de alcohol absoluto
En RD\$



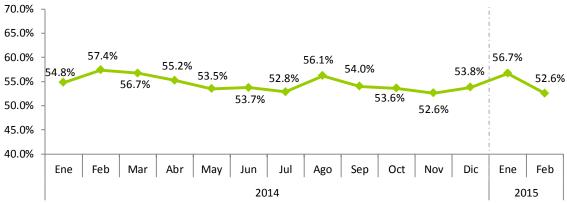
Nota: El precio consumidor final incluye los impuestos ad-valorem, monto específico, ITBIS y margen de ajuste.

36

^{*}Precio = Operaciones Gravadas del ISC / Cantidad de litros de alcohol absoluto.

³⁰ Ver Aviso Impuesto Selectivo al Consumo 2014 publicado en el portal de la DGII.

Gráfica 4.2.1.4
Sector Ron, Tasa Efectiva de Tributación*
En porcentaje



*TET = Total de Impuestos pagados /Precio promedio de litro de alcohol absoluto a consumidor final.

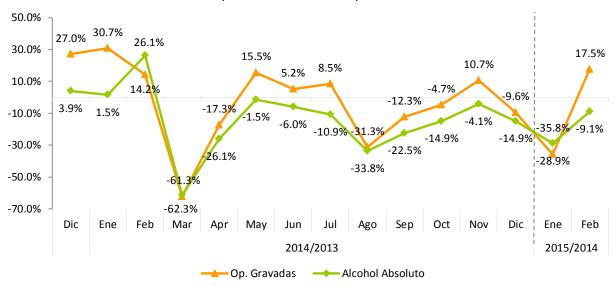
En la Gráfica 4.2.1.5, para febrero 2015 se observa una caída de 9.1% en la cantidad de litros de alcohol absoluto comercializados en relación a lo alcanzado en febrero 2014; a su vez, las operaciones gravadas presenta un crecimiento de 17.5% en relación a las reportadas en febrero del 2014.

Gráfica 4.2.1.5

Sector Ron y demás Aguardientes de Caña

Crecimiento cantidad de litros de alcohol absoluto vendidos y operaciones gravadas

Período/año Actual Vs. Período/año Anterior³¹

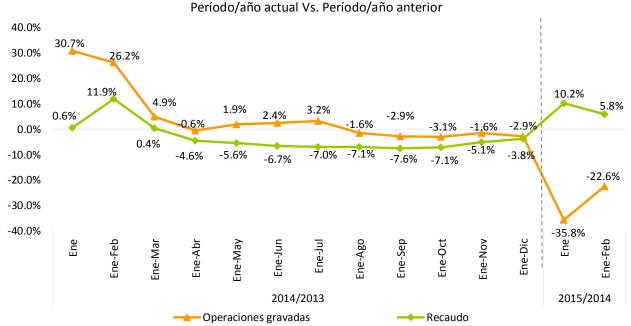


Nota: Datos generados el 11 de marzo del 2015; incluye sólo la cantidad de litros y operaciones gravadas de ron por fecha recaudo.

_

³¹Se refiere al período en que se presentó la recaudación ante la DGII.

Gráfica 4.2.1.6
Sector Ron y demás Aguardientes de Caña
Crecimiento acumulado operaciones gravadas y recaudación efectiva



Nota: Datos generados el 11 de marzo del 2015 por fecha recaudo.

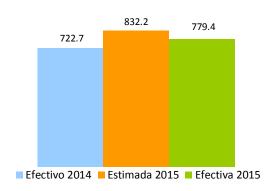
4.2.2. Impuestos Selectivos a las Cervezas³²

En febrero del 2015, la recaudación efectiva por concepto del Impuesto Selectivo a las Cervezas asciende a RD\$779.4 millones, RD\$56.8 millones más que lo recaudado en el mismo periodo del año anterior, para un aumento de 7.9%. La cantidad de litros de alcohol absoluto³³ comercializados presentó una caída de 2.3%, equivalente a 26,679 litros absolutos por debajo de los reportados en febrero del 2014. Al comparar la recaudación efectiva de febrero 2015 con el estimado para el periodo se evidencia un nivel de cumplimiento de 94% para una diferencia de RD\$52.8 millones por debajo de lo presupuestado.

³² En la actualidad la tasa del impuesto Ad-valorem para las cervezas es de 10% del precio a la venta al por menor, mientras que el impuesto específico grava con un monto de RD\$514.1 cada litro de alcohol absoluto (modificados por la Ley 253-12); estos montos específicos son indexados anualmente de acuerdo a la inflación publicada por el Banco Central de la República Dominicana.

³³ Son los litros puros de alcohol vendidos; es decir, libres de mezclas u otras sustancias tales como el agua.

Gráfica 4.2.2.1
Estimación vs. Recaudación de ISC Cervezas
Febrero; en millones de RD\$



En cuanto a los montos recaudados por tipo de impuesto, el Ad-Valorem creció 16.9% y el Específico en 2.6% en febrero del 2015, en comparación con el mismo periodo del año anterior. ³⁴ (Ver Cuadro 4.2.2.1)

Cuadro 4.2.2.1
Sector Cervezas
Impuesto Ad-Valorem y Específico
Declaración de febrero; en millones de RD\$

Impuesto Liquidado	Periodo		Variación	
impuesto tiquidado	2014	2014 2015		%
Ad-Valorem	164.6	192.5	27.9	16.9%
Específico	569.7	584.5	14.8	2.6%
Total	734.3	777.0	42.7	5.8%

Al efectuar el análisis del consumo de cerveza se evidenció que el consumo de cervezas light³⁵ ocupó el 90.4% de la demanda local de febrero 2015, mientras que el 9.6% restante del consumo corresponde a la cerveza regular. Es importante aclarar que el ISC Específico se liquida en base a los litros absolutos de alcohol declarados, por lo que un incremento en las ventas de cervezas de menor grado de alcohol con relación a las demás, implica un efecto negativo en la recaudación del Impuesto Específico. (Ver Gráfica 4.2.2.2)

_

³⁴ Los montos de impuesto liquidado difieren de la recaudación efectiva debido a posibles saldos a favor, insumos de importación y compras locales, así como pagos computables a cuenta.

³⁵ Para fines de este estudio, se define cerveza light las que tienen un grado de alcohol menor que 5%.

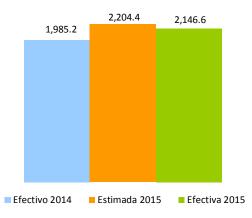
Gráfica 4.2.2.2 Volumen de Cerveza vendida, por tipo Declaración de febrero; en porcentaje



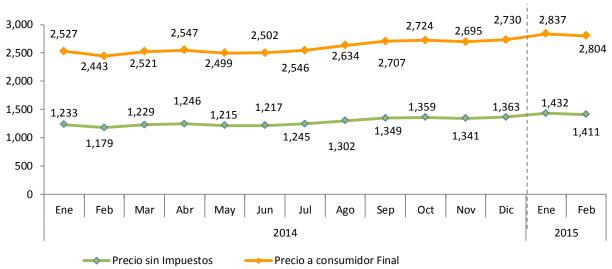
En cuanto a la recaudación acumulada de este impuesto, en el período enero-febrero 2015 asciende a RD\$2,146.6 millones, representando un crecimiento de 8.1% que equivale a RD\$161.3 millones adicionales respecto al año anterior. En relación al estimado, el nivel de cumplimiento alcanzado fue de 97.4%, para una diferencia de RD\$57.8 millones por debajo de lo estimado. (Ver Gráfica 4.2.2.3)

El precio promedio del litro de alcohol absoluto de cerveza vendido a consumidor final en febrero del 2015 presenta un crecimiento de 14.8% respecto al precio promedio de febrero 2014 (ver Gráfica 4.2.1.4). Por otro lado, se evidencia una disminución de 2.9 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación del sector, pasando de 49.7% en febrero del 2014 a 46.8% en febrero del 2015 (ver Gráfica 4.2.1.5).

Gráfica 4.2.2.3
ISC a las Cervezas
Enero-febrero; en millones de RD\$



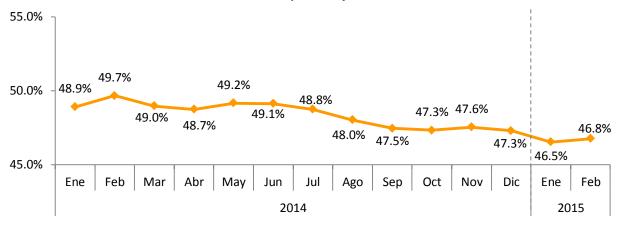
Gráfica 4.2.2.4
Sector Cervezas
Precio* Promedio por litro de alcohol absoluto, en RD\$



^{*}Precio = Operaciones Gravadas del ISC / Cantidad de litros de alcohol absoluto.

Nota: Datos generados el 11 de marzo del 2015 por fecha recaudo, el precio consumidor final incluye los impuestos Ad-Valorem, monto especifico, ITBIS y margen de ajuste.

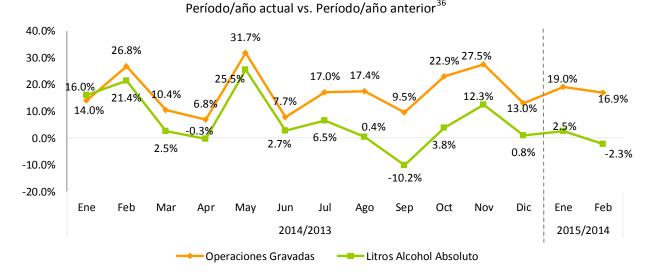
Gráfica 4.2.2.5
Sector Cerveza, Tasa Efectiva de Tributación*
En porcentaje



*TET = Total de Impuestos pagados /Precio promedio de litro de alcohol absoluto a consumidor final.

En la Gráfica 4.2.2.6 se presenta el crecimiento interanual de 16.9% en las operaciones gravadas por este impuesto y una caída de 2.3% en la cantidad de litros de alcohol absoluto declarados por los contribuyentes.

Gráfica 4.2.2.6
Sector Cervezas
Crecimiento litros de alcohol absoluto y operaciones gravadas



Nota: Datos generados el 11 de marzo del 2015 por fecha recaudo.

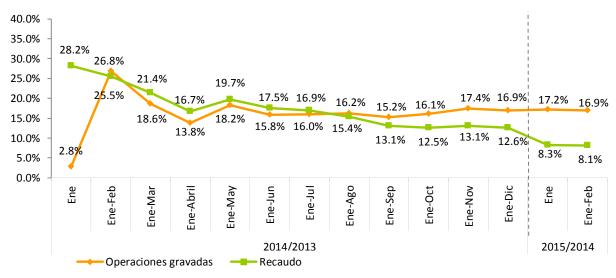
En la Gráfica 4.2.2.7 se puede observar una recuperación del sector cervecero respecto al año anterior, evidenciado por la tendencia positiva que muestran las operaciones gravadas y la recaudación efectiva para todo el 2014 y lo que va de 2015.

Gráfica 4.2.2.7

Sector Cervezas

Crecimiento acumulado anual operaciones gravadas y recaudación efectiva

Período/año actual vs. Período/año anterior



Nota: Datos generados el 11 de marzo del 2015 por fecha recaudo.

42

³⁶ Se refiere al período en que se presentó la recaudación ante la DGII.

4.2.3. Impuesto Selectivo al Tabaco³⁷

La recaudación efectiva por concepto del ISC de los Productos de Tabaco en febrero 2015 asciende a RD\$134.4 millones, para una diferencia de RD\$184.4 millones menos que lo recaudado en febrero del 2014. A su vez, la recaudación efectiva respecto al estimado muestra un nivel de cumplimiento de 39% debido a la caída de las operaciones registradas. (Ver Gráfica 4.2.3.1)

Las operaciones gravadas del sector, cayeron en 52% respecto a febrero 2014, equivalente a RD\$144.5 millones menos que lo reportado en el mismo periodo del año anterior. (Ver Gráfica 4.2.3.2)

Gráfica 4.2.3.1

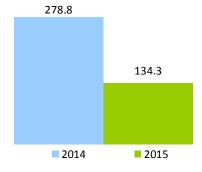
Recaudación de ISC sobre el Tabaco

Febrero; en millones de RD\$



Gráfica 4.2.3.2
Operaciones Gravadas ISC sobre el Tabaco y Cigarrillos

Declaración de Febrero; en millones de RD\$



³⁷ La tasa del impuesto específico varía dependiendo de la cantidad de unidades de cigarrillos; en adición, al impuesto de (20%) ad-valorem sobre el precio de venta al por menor de dichos productos.

Al descomponer el Impuesto Liquidado en Ad-Valorem y Específico³⁸, y compararlo con el recaudo de febrero del 2014, se aprecia una caída de 50.4% en el Ad-Valorem y de 51.8% en el Especifico. (Ver Cuadro 4.2.3.1)

Cuadro 4.2.3.1
Impuesto Específico y Ad-Valorem
Declaración febrero; en millones de RD\$

Impuesto Liquidado	Periodo 2014 2015		Variaci	ón
impuesto ciquidado			Var. Abs.	%
Ad-Valorem	54.1	26.9	-27.3	-50.4%
Específico	278.8	134.3	-144.5	-51.8%
Total	333.0	161.2	-171.7	-51.6%

La cantidad declarada de cigarrillos comercializados por el sector presentó una caída de 57.2% con relación al mismo mes del año anterior; esto equivale a una diferencia de 79.7 millones de unidades de cigarrillos, que va en línea con la tendencia negativa que presenta el sector desde 2005 a la fecha (ver Gráfica 4.2.3.4).

En cuanto a la recaudación acumulada del ISC de los Productos de Tabaco durante el período enero-febrero 2015, ésta alcanzó el monto de RD\$819 millones, para una disminución de RD\$86.7 millones respecto al mismo período del 2014. Respecto al estimado se logró un cumplimiento de 83.4% (ver Gráfica 4.2.3.3).

Gráfica 4.2.3.3 ISC sobre el Tabaco Enero-febrero; en millones de RD\$



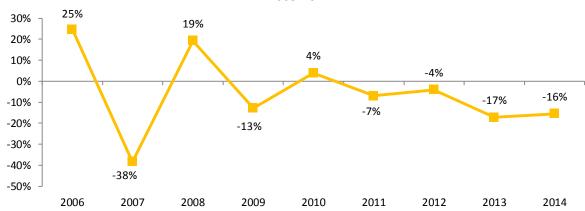
En la Gráfica 4.2.3.5 se presenta la evolución interanual de los precios promedio por cada unidad de cigarrillo. La tasa efectiva de tributación promedio del sector es 76.5%, sin embargo para febrero del 2015 se observa

³⁸ Los montos de impuesto liquidado difieren de la recaudación efectiva por adelantos o pagos computables a cuenta.

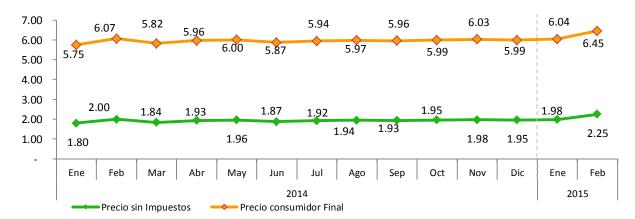
una tasa efectiva del 72.8%, 2.4 puntos porcentuales por debajo de la tasa efectiva registrada en febrero del 2014 (ver Gráfica 4.2.3.6).

Gráfica 4.2.3.4

Tasa de Crecimiento de la Cantidad de Cigarrillos Comercializados
2005-2014



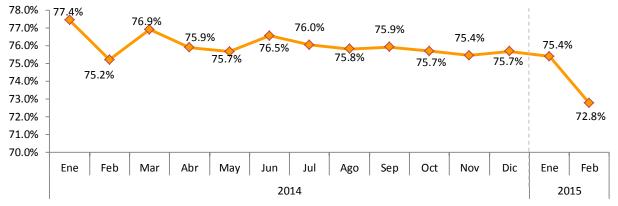
Gráfica 4.2.3.5
Precio* Promedio por Unidad de Cigarrillo, en RD\$



Nota: Datos generados el 11 de marzo del 2015 por fecha recaudo, el precio consumidor final incluye los impuestos Ad-Valorem, monto especifico, ITBIS y margen de ajuste.

^{*}Precio = Operaciones Gravadas ISC sobre el Tabaco y Cigarrillos/Cantidad de cigarrillos comercializados.

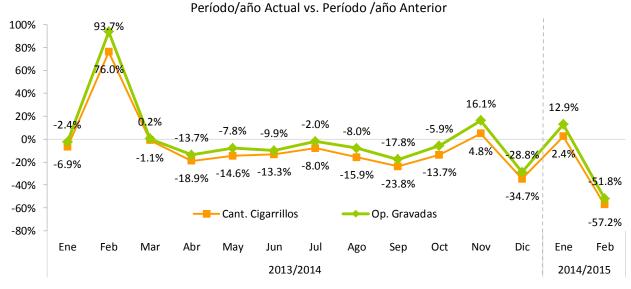
Gráfica 4.2.3.6
Sector Tabaco, Tasa Efectiva de Tributación*
En porcentaje



*TET = Total de Impuesto pagado /Precio promedio de litro de alcohol absoluto a consumidor final.

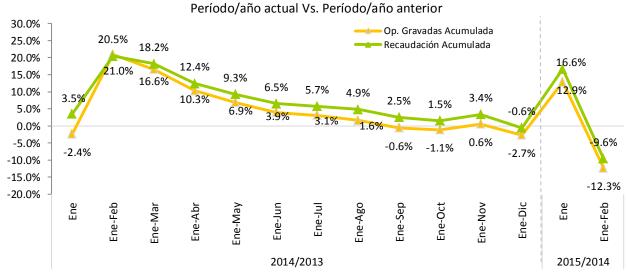
En la Gráfica 4.2.3.7 se muestra una disminución en el periodo enero-febrero de las operaciones gravadas y la cantidad de cigarrillos declarados, en relación al mismo periodo del año anterior.

Gráfica 4.2.3.7
Crecimiento cantidad de cigarrillos vendidos y las operaciones gravadas



Nota: Datos generados el 11 marzo de 2015; por fecha recaudo.

Gráfica 4.2.3.8 ISC sobre el Tabaco Crecimiento acumulado operaciones gravadas y recaudación efectiva



Nota: Datos generados el 11 de marzo del 2015; por fecha recaudo.

4.2.4. Impuesto Selectivo Sobre Hidrocarburos³⁹

En febrero de 2015, la recaudación total por concepto de Impuesto Selectivo sobre Hidrocarburos fue de RD\$3,430.4 millones, para una disminución en RD\$57 millones respecto a lo recaudado en el mes de febrero de 2014, representando un decrecimiento de 1.6%. La disminución en el recaudo se explica principalmente por dos factores: la disminución del precio internacional del petróleo y la diferencia de semanas calendario⁴⁰ respecto a febrero 2014. Respecto al monto estimado, se logró un nivel de cumplimiento de 90.2%, para una diferencia de RD\$370.9 millones por debajo de lo estimado.

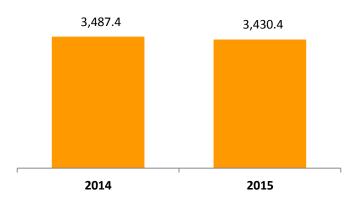
³⁹ Grava con selectivo Ad-valorem de 16% y Específico (Ley 112-00) el consumo de combustibles fósiles y derivados del petróleo. La recaudación del ISC hidrocarburos incluye el ISC Ad-valorem (Ley 495-06) y un Impuesto Específico (Ley 112-00 y la Ley 557-05). A partir del 1 de marzo de 2010, la recaudación del Impuesto Específico fue traspasada de la Tesorería Nacional a la DGII, en virtud de lo establecido en el Decreto No. 924-09 del 30 de diciembre de 2009.

⁴⁰ El impuesto a los hidrocarburos se recauda los jueves laborables de cada semana; el mes de febrero de 2014 tiene una semana menos de recaudo que febrero 2015.

Gráfica 4.2.4.1

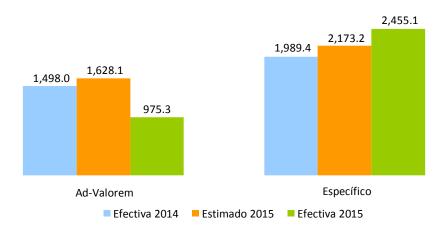
Recaudación de ISC Hidrocarburos

Febrero; en millones de RD\$



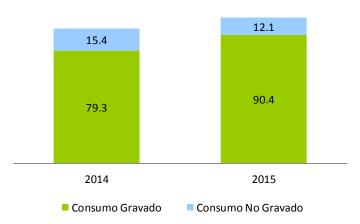
Al efectuar un análisis individual por cada impuesto, se aprecia que la recaudación por concepto del Impuesto Ad-valorem en febrero 2015 disminuyó un 35%, RD\$522.7 millones menos que lo recaudado en febrero de 2014, explicado principalmente por la caída de los precios internacionales del crudo que pasó de un promedio de US\$95.9 en febrero del 2014 a US\$47.1 en el mismo mes del 2015, equivalente a una disminución interanual de 51%. En cuanto al monto estimado, el nivel de cumplimiento logrado fue un 60%. En el caso de la recaudación por concepto de Impuesto Específico, se aprecia un crecimiento de 23.4% respecto a febrero 2014, para un crecimiento de RD\$465.7 millones, esto debido principalmente al aumento en la cantidad demandada de galones de combustible; el nivel de cumplimiento de este impuesto fue de 113% (Ver Gráfica 4.2.4.2).

Gráfica 4.2.4.2
Estimación vs. Recaudación del ISC Hidrocarburos
Febrero; en millones de RD\$



El consumo gravado de combustibles con impuestos Específicos y/o Ad-Valorem exhibe un crecimiento interanual de 14%, explicado principalmente por el crecimiento en la cantidad demandada de Avtur en 29.1% respecto al mismo periodo del año anterior. En el caso del consumo de combustibles no gravado se observa un decrecimiento de 21.6%, 3.3 millones de galones por debajo a los demandados en febrero de 2014 (ver Gráfica 4.2.4.3).

Gráfica 4.2.4.3 Consumo Total de Combustible Febrero; en millones de galones



Nota: No incluye gas natural.

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Industria y Comercio.

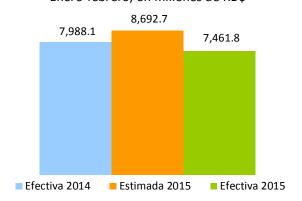
Cuadro 4.2.4.1 Impuestos Ad-valorem y Específico promedio por tipo de combustible Febrero 2014 vs. 2015; en RD\$

		Ad Valorem				Específico (L	112 00\	
and the second second		Ad Valorem				Especifico (Li		ļ
Tipo de combustible	2014	2015	Variació	on	2014	2015	Variaci	on
			Abs	%			Abs	%
Gasolina Premium	20.34	12.26	-8.07	-39.7%	66.35	71.10	4.75	7.2%
Gasolina Regular	19.67	10.71	-8.96	-45.5%	58.93	63.16	4.23	7.2%
Gasoil Regular	21.74	12.97	-8.77	-40.3%	25.92	27.77	1.85	7.1%
Gasoil Regular EGP-C (No Interconectado)	21.73	12.99	-8.74	-40.2%	0.00	0.00	0.00	0.0%
Gasoil Regular EGP-T (No Interconectado)	21.73	12.99	-8.74	-40.2%	0.00	0.00	0.00	0.0%
Gasoil Premium 0.3%	21.73	13.00	-8.73	-40.2%	31.89	34.17	2.28	7.1%
Gasoil Premium EGP-C	21.73	12.99	-8.74	-40.2%	31.89	34.17	2.28	7.1%
Gasoil Premium EGP-T	21.73	12.99	-8.74	-40.2%	31.89	34.17	2.28	7.1%
Avtur	8.72	5.25	-3.47	-39.8%	5.81	6.23	0.42	7.2%
Kerosene	21.18	12.65	-8.54	-40.3%	16.61	17.80	1.19	7.2%
Fuel Oil	17.16	9.19	-7.98	-46.5%	16.61	17.80	1.19	7.2%
Fuel Oil EGP-C (No Interconectado)	17.03	9.05	-7.98	-46.9%	0.00	0.00	0.00	0.0%
Fuel Oil EGP-T (No Interconectado)	17.03	9.05	-7.98	-46.9%	0.00	0.00	0.00	0.0%

Fuente: Elaborado por el Depto. de Estudios Económicos y Tributarios, DGII. Datos del Ministerio de Industria y Comercio.

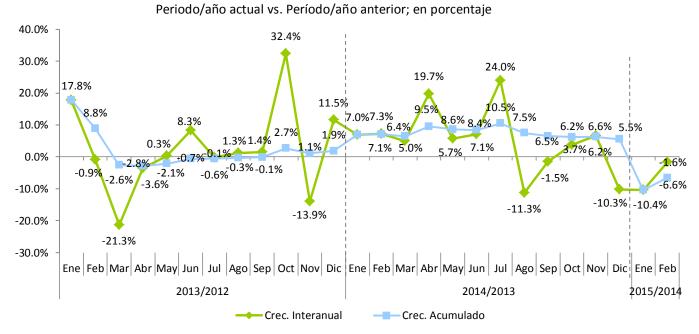
En enero-febrero 2015, la recaudación acumulada por concepto del ISC sobre hidrocarburos totaliza RD\$7,461.8 millones, RD\$526.4 millones menos que los recaudado en el mismo periodo del año anterior, representando una tasa de decrecimiento equivalente a 6.6%. Respecto al monto estimado, la tasa efectiva de cumplimiento lograda fue de 86% (ver Gráfica 4.2.4.4).

Gráfica 4.2.4.4
Estimación Vs. recaudación ISC de Hidrocarburos
Enero-febrero; en millones de RD\$



En la Gráfica 4.2.4.5 se puede observar la evolución del crecimiento interanual y acumulado del ISC sobre Hidrocarburos.

Gráfica 4.2.4.5
Evolución crecimiento de las recaudaciones ISC Hidrocarburos



4.2.5. Impuesto Selectivo Sobre Servicios de Telecomunicaciones⁴¹

La recaudación por concepto del Impuesto Selectivo sobre Servicios de Telecomunicaciones (IST) ascendió en el mes de febrero a RD\$536.4 millones, para un crecimiento interanual de 4%, equivalente a un incremento en la recaudación de RD\$20.7 millones con relación al mismo periodo del año anterior. Respecto al estimado, la recaudación efectiva presenta un cumplimiento de 96%, equivalente a un déficit de RD\$24 millones por este concepto. (Ver Gráfica 4.2.5.1)

En lo que se refiere a las operaciones gravadas por este impuesto, en el mes de febrero éstas crecieron 3.9% comparado con el mismo periodo del año anterior, mostrando una variación absoluta de RD\$200.7 millones. (Ver Gráfica 4.2.5.2)

La participación de las operaciones gravadas declaradas en febrero en el total de operaciones presentó un ligero aumento de 1.9 puntos porcentuales con respecto al mismo mes en el 2014, mostrando una participación de 70.2% en el total de las operaciones de las empresas de telecomunicaciones.

Gráfica 4.2.5.1
Estimación vs. Recaudación de ISC sobre Telecomunicaciones
Febrero, en millones de RD\$



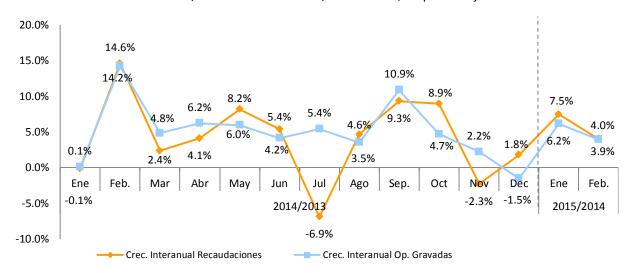
_

⁴¹ Es un impuesto que grava los servicios de telecomunicaciones incluyen, la transmisión de voz, imágenes, materiales escritos e impresos, símbolos o sonidos por medios telefónicos, telegráficos, cablegráficos, radiofónicos, inalámbricos, vía satélite, cable submarino, televisión por cable o por cualquier otro medio que no sea transporte vehicular, aéreo o terrestre. La tasa a pagar es de 10% (modificado por la Ley 253-12).

Gráfica 4.2.5.2

Evolución mensual del crecimiento de la recaudación vs. Operaciones gravadas

Período/año actual vs. Período/año anterior; en porcentaje

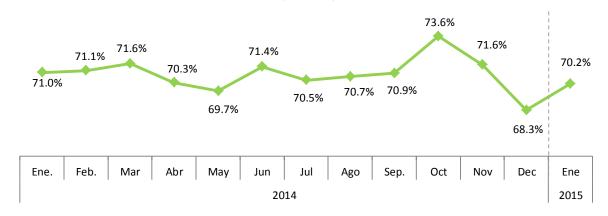


Nota: Las operaciones gravadas corresponden al mes anterior al que se hace efectiva la recaudación.

Gráfica 4.2.5.3

Evolución de la participación de las operaciones gravadas respecto a las operaciones totales

En porcentaje



Nota: Corresponden al periodo de operaciones.

En relación al acumulado, para el periodo enero-febrero 2015 la recaudación de este impuesto presenta un crecimiento de 5.8% respecto al mismo periodo del año anterior. La recaudación efectiva acumulada a febrero alcanzó un nivel de cumplimiento de 91.3%.

Gráfica 4.2.5.4 Estimación vs. Recaudación de ISC sobre telecomunicaciones

Enero -febrero; en millones RD\$



4.2.6. Impuesto Selectivo sobre Seguros⁴²

En el mes de febrero de 2015 la recaudación efectiva por concepto del Impuesto Selectivo sobre Seguros fue de RD\$294.4 millones, equivalente a un crecimiento interanual de 0.1%. Respecto al estimado, la recaudación efectiva presenta un nivel de cumplimiento de 92.2%.

Gráfica 4.2.6.1
Estimación vs. Recaudación de IS sobre los Seguros
Febrero; en millones de RD\$



Las operaciones gravadas declaradas en el mes de febrero 2015 decrecieron en un 4.6% con relación a las declaradas el mismo período del año 2014; en ese mismo orden, las operaciones totales de este sector decrecieron en un 1.2%. (Ver Gráfica 4.2.6.2 y Cuadro 4.2.6.1)

⁴² Es un impuesto que grava los servicios de seguros en general. La base de este impuesto será la prima pagada por todo tipo o modalidad de seguro privado, incluyendo: incendio u otros seguros contra desastres naturales, seguros de automóviles, seguros de vida, seguro de salud y accidentes, seguros marítimos, seguros de responsabilidad y en general cualquier otra variedad de seguro de vida o de bienes de cualquier naturaleza que se ofrezcan en el presente o el futuro. La tasa a pagar es de 16%.

Gráfica 4.2.6.2

Operaciones Totales y Gravadas Seguros

Reportadas en febrero; en millones de RD\$



Las operaciones de Pólizas contra Incendios y Aliados y Vehículos de Motor representan el 60.3% del total de las operaciones de Seguros en febrero 2015; no obstante, las Pólizas contra Incendio y Aliados presentan un decrecimiento de 16.9%, mientras que las pólizas de Vehículos de Motor presentan un crecimiento de 1.5%. (Ver Cuadro 4.2.6.1).

Cuadro 4.2.6.1
Operaciones totales de Seguros, según tipo de pólizas por año,

Reportadas en febrero; en millones de RD\$

Tipo de Póliza	2014	2015	Variac	ión
Tipo de Poliza	2014	2015	Absoluta	%
Incendios y Aliados	701.3	582.4	-118.87	-16.9%
Vehículos de Motor	807.6	819.4	11.77	1.5%
Vida Colectivo e Individual	271.8	362.3	90.48	33.3%
Accidentes Personales y Salud	105.0	73.2	-31.82	-30.3%
Salud	111.5	137.8	26.38	23.7%
Otros Seguros	356.4	349.0	-7.42	-2.1%
Total	2,353.6	2,324.2	-29.5	-1.3%

Como se aprecia en la Gráfica 4.2.6.3, en la composición de las operaciones totales declaradas por las empresas de este sector se percibe un decrecimiento en las operaciones gravadas como porcentaje de las operaciones totales de 2.7 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior. En febrero 2014, el 79.4% de las operaciones estaban gravadas por el ISC de Seguros, mientras que en 2015 éstas representaron 76.7% del total de las operaciones.

Gráfica 4.2.6.3

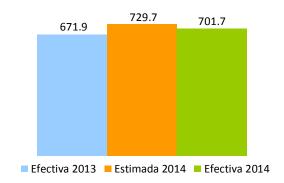
Composición de las operaciones de las empresas de seguros

Operaciones reportadas en febrero; en porcentajes



Por otro lado, la recaudación acumulada del período enero-febrero de 2015 presenta un crecimiento de 4.4% respecto al mismo mes del año anterior, lo cual equivale a un aumento de RD\$29.8 millones. Respecto al monto estimado, logró un nivel de cumplimiento de 96.2%. (Ver Gráfica 4.2.6.4)

Gráfica 4.2.6.4
Estimación vs. Recaudación de IS sobre los Seguros
Enero-febrero; en millones de RD\$

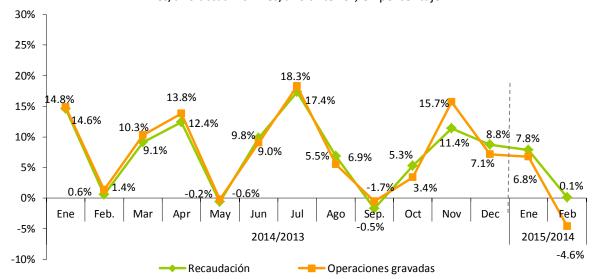


En las Gráfica 4.2.6.5 y 4.2.6.6 se observa el crecimiento de la recaudación y de las operaciones gravadas, tanto interanual como acumulado, respectivamente.

Gráfica 4.2.6.5

Evolución de la Recaudación de las compañías de seguros

Mes/año actual vs. Mes/año anterior; en porcentaje

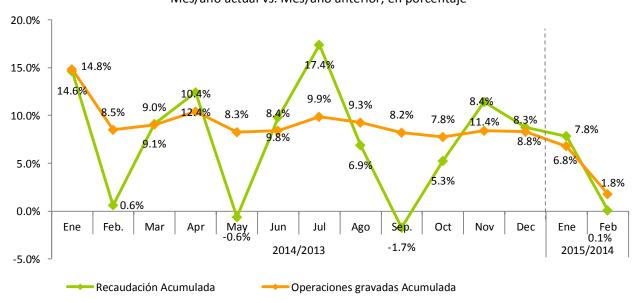


Nota: Las operaciones gravadas corresponden al mes anterior al que se hace efectiva la recaudación.

Gráfica 4.2.6.6

Evolución de la Recaudación Acumulada de las compañías de seguros

Mes/año actual vs. Mes/año anterior; en porcentaje

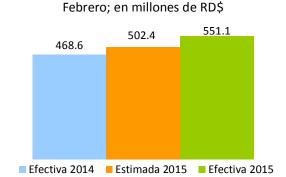


4.3. Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias

4.3.1. Impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos (Primera Placa)⁴³

En el mes de febrero de 2015 la recaudación por concepto del Impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos ascendió a RD\$551.1 millones, RD\$82.5 millones más que la recaudación efectiva en febrero de 2014, equivalente a un crecimiento de 17.6%. Respecto a la meta de recaudación, este impuesto muestra un nivel de cumplimiento de 109.7%, equivalente a RD\$48.6 millones más que la recaudación estimada. (Ver Gráfica 4.3.1.1)

Gráfica 4.3.1.1 Recaudación del Impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos



Del total de vehículos que se registraron en febrero 2015, al 99% le corresponde pagar el impuesto total. (Ver Cuadro 4.3.1.1)

Cuadro 4.3.1.1

Cantidad de Vehículos Registrados, según tipo de exoneración

Febrero, en unidades

	rebrero, er	ramaaacs		
Cantidad	2014	2015	Difere Absoluta	ncia Relativa
Exonerados 100%	41	29	(12)	-29.3%
Exonerados Parcial	149	56	(93)	-62.4%
No Exonerados	14,581	14,410	(171)	-1.2%
Total	14,771	14,495	(276)	-1.9%

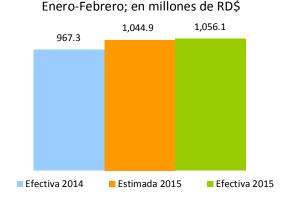
En el periodo enero-febrero la recaudación ascendió a RD\$1,056.1 millones, para un crecimiento de un 9.2% con relación al mismo periodo del año anterior. La meta establecida en las estimaciones del impuesto acumulado fue alcanzada, evidenciando un nivel de cumplimiento de un 101.1%.

_

⁴³ El impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos grava el 17% sobre el valor CIF (costo, seguro y flete).

Gráfica 4.3.1.2

Recaudación Acumulada del Impuesto sobre el Primer Registro de Vehículos



En la Gráfica 4.3.1.3 se puede observar la evolución de la recaudación de este impuesto; enero 2014 presenta un crecimiento extraordinario explicado principalmente por un aumento en las unidades registradas respecto a enero del año anterior. En cuanto al recaudo acumulado a febrero de 2015, se observa un crecimiento de 9.2% respecto al mismo periodo del año anterior.

Gráfica 4.3.1.3

Crecimiento de la recaudación del Impuesto sobre Primer Registro del Vehículo



^{1/} Esta caída en la recaudación se debe a la incertidumbre de los consumidores por el efecto de la ley 253-12 que contempla un aumento en el pago del impuesto de derecho de circulación.

^{2/} Se nota un aumento significativo dado que en enero de 2013 la cantidad de registros de nuevo ingreso había disminuido drásticamente.

4.3.2. Impuestos sobre juegos de azar⁴⁴

La recaudación en febrero 2015, por concepto de los Impuestos a los Juegos de Azar fue de RD\$197.7 millones (ver Cuadro 4.3.2.1). De esta recaudación, la mayor proporción resultó por concepto del Impuesto Específico de Bancas de Apuestas y Deportivas representando el 49%, seguido del Impuesto sobre Máquinas Tragamonedas, con 22%. El Impuesto sobre Premios y Bancas de Apuesta y Deportivas con 8% y 10%, respectivamente. Finalmente, para Casinos de Juegos e Impuesto sobre Juegos Telefónicos es de 8% y 2% su participación en la recaudación por concepto de los Impuestos a los Juegos de Azar. (Ver Gráfica 4.3.2.1)

Cuadro 4.3.2.1

Resultados Recaudatorios por concepto de los Impuestos a los Juegos de Azar

Febrero 2015; en millones de RD\$

Concepto	Ene	Feb	Total Recaudo
Imp. Específico Bcas. de Apuestas y Deportivas	100.2	97.6	197.7
Imp. Sobre Máquinas Tragamonedas	44.1	44.2	88.3
Impuesto Sobre Premios*	28.9	16.7	45.7
Imp. Sobre Vtas. Bcas. de Apuesta y Deportivas	20.1	19.5	39.6
Impuesto Casinos de Juegos	13.7	15.5	29.1
Impuesto por Juegos Telefónicos	4.5	4.2	8.7
Total	211.5	197.7	409.2

Nota: Los montos corresponden al recaudo efectivo; actualizado el 09 de marzo 2015.

Gráfica 4.3.2.1

Distribución de los Impuestos por concepto de Juegos de Azar

Febrero 2015



Nota: Esta es la participación dentro del total de los impuestos sobre juegos de azar.

^{*}Incluye la retención sobre premios Bancas de Lotería y Deportivas.

⁴⁴ Impuestos a los Juegos de Azar agrupa los siguientes conceptos: Impuesto Específico Bancas de Apuestas Ley 139-11 (Valor Específico por Banca) e Impuesto Específico Bancas Deportivas Ley 139-11 (Valor Específico por Banca y Zona); Impuesto Máquinas Tragamonedas (5% ventas brutas, 30% adicional y 10% s/ premios); Impuestos sobre Premios Ley 11-92 (25% s/ premios y retenciones); Impuesto sobre ventas Bancas de Apuestas Ley 139-11 (1%) e Impuesto sobre ventas Bancas Deportivas Ley 139-11 (1%); Impuesto Casinos (valor específico por mesa); Impuesto a la organización de Juegos Telefónicos Ley 139-11 (10% s/ ventas brutas).

Según lo reportado en las declaraciones juradas de los contribuyentes, en República Dominicana se juega alrededor de RD\$2,482.2 millones mensuales en máquinas tragamonedas y bancas de apuestas (lotería y deportivas). A su vez, se reporta la existencia formal de 5,483 máquinas tragamonedas, 23,440 bancas de lotería y 998 bancas deportivas. (Ver Cuadro 4.3.2.2)

Cuadro 4.3.2.2
Cantidad y venta mensual por concepto de Juegos de Azar

Concepto	Cantidad	Ventas mensual ^{a/} (Millones de RD\$)
Máquinas Tragamonedas	5,483	553
Bancas de Lotería	23,440	1,732
Bancas Deportivas	998	197
Total		2,482.2

Nota: Datos actualizados el 09 de marzo 2015. a/ Cálculos realizados en base a venta presunta.

5. Impuestos Sobre el comercio y las Transacciones Comercio Exterior

5.1. Impuestos pagados en dólares (Tarjetas de Turismo y Salida de Pasajeros)⁴⁵

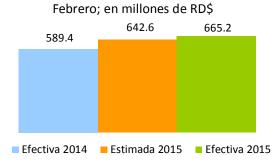
En febrero 2015, la recaudación efectiva por concepto de Tarjetas de Turismo⁴⁶ y Contribución de Salida de Pasajeros totaliza RD\$665.2 millones, equivalente a RD\$75.8 millones por encima a lo recaudado en febrero 2014, logrando así un crecimiento interanual de 13%. El recaudo por estos conceptos supera las estimaciones para este periodo por RD\$22.7 millones, lo que implica un nivel de cumplimiento de 104% (Ver Gráfica 5.1.1)

Al analizar estos conceptos de manera individual, se observa que el impuesto a la Contribución de Salida creció 11.8% respecto al mismo periodo del año anterior, esto equivale a una diferencia de RD\$51.5 millones. En cuanto al recaudo estimado, el nivel de cumplimiento es de 103%. Por su parte, la recaudación por Tarjetas de Turismo creció 16%, RD\$24.3 millones más que lo recaudado durante el mes de febrero de 2014. La tasa de cumplimiento por este concepto es 105% respecto al estimado. (Ver Gráfica 5.1.2)

⁴⁵ Consiste en el pago de US\$20 por parte de todos los pasajeros nacionales y extranjeros que viajen al exterior por cualquier vía.

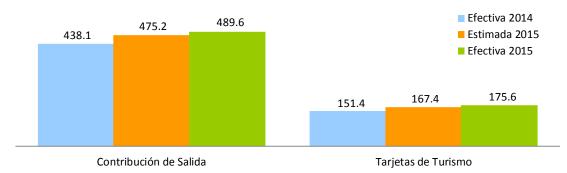
⁴⁶La tarjeta de turista es un impuesto establecido por el Estado Dominicano bajo la Ley No. 199 de fecha 9 de junio del 1966, para los viajeros extranjeros que visitan nuestro país y que mediante un acuerdo migratorio no necesitan visado, tales como Argentina, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay, Corea del Sur, Israel, Japón. Las tarjetas de turismo podrán adquirirse al precio de US\$10 o EU\$10.

Gráfica 5.1.1 Recaudación de Tarjetas de Turismo y Salida de Pasajeros



Gráfica 5.1.2 Estimación vs. Recaudación por conceptos

Febrero; en millones de RD\$



Al analizar la recaudación en dólares estadounidenses, se observa que la Contribución de Salida presenta un crecimiento de 7.5%, mientras que la recaudación por Tarjeta de Turismo refleja un crecimiento de 13.8% respecto a febrero 2014. (Ver Gráfica 5.1.3)

Gráfica 5.1.3
Recaudación por conceptos
Febrero; en millones de US\$

10.1

10.9

Efectiva 2014
Efectiva 2015

3.1

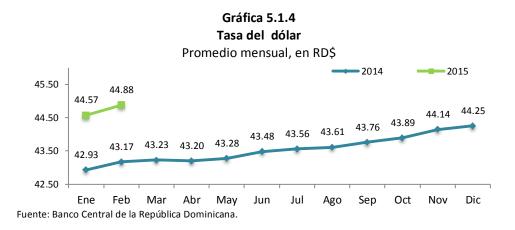
3.5

Contribución de Salida

Tarjetas de Turismo

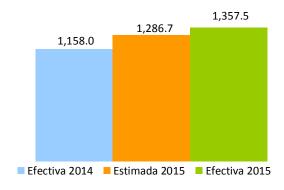
La tasa del dólar no ha experimentado variaciones significativas en lo que va de año. Con respecto a febrero del año anterior, se observa una variación de RD\$1.71 pesos. La tasa del dólar utilizada en la Ley de

Presupuesto General del Estado para la estimación de estos conceptos es de RD\$46.0⁴⁷, siendo esta mayor a la tasa de promedio del mes de febrero la cual asciende a RD\$44.88.



En cuanto a la recaudación acumulada para el periodo enero-febrero 2015 por estos conceptos, esta alcanzó los RD\$1,357.5 millones, superando la recaudación del mismo periodo del año anterior en RD\$199.5 millones. Con relación al estimado para el periodo, muestra un cumplimiento de 106%, RD\$70.8 millones por encima de la meta.

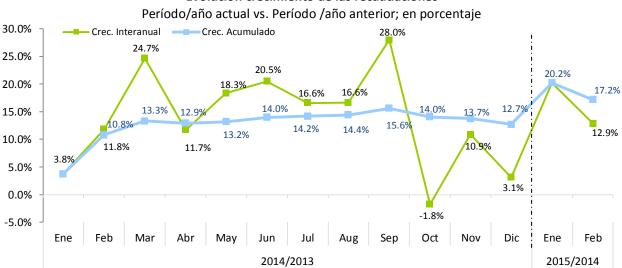
Gráfica 5.1.5
Estimación vs. Recaudación Acumulada por conceptos
Enero-Febrero; en millones de RD\$



Analizando la evolución de la recaudación de ambos conceptos: contribución de salida y tarjeta de turismo; se observan valores positivos a lo largo del año 2014 e inicios de 2015, con una tasa de crecimiento promedio de 13.6%. Con relación al comportamiento interanual de los impuestos, se evidencia el repunte de la

⁴⁷ Esta tasa corresponde a la utilizada en la Ley de Presupuesto del Estado 2015 de la Dirección General de Presupuesto.

recaudación a partir de octubre 2014. Esta tendencia va de la mano con la presente política de estado enfocada en el aumento del flujo de turistas en República Dominicana.



Gráfica 5.1.5
Evolución crecimiento de las recaudaciones

6. Impuestos Ecológicos

6.1. Impuesto a las Emisiones CO₂⁴⁸

En febrero 2015, el recaudo por el Impuesto a las Emisiones de CO₂ totaliza RD\$41.9 millones, para una diferencia de RD\$7.5 millones respecto a lo recaudado en febrero de 2014, equivalente a un crecimiento interanual de 22%. Con relación al monto presupuestado el nivel de cumplimiento fue de 115%, recaudando así RD\$5.3 millones adicionales a lo estimado para dicho periodo. (Ver Gráfica 6.1.1)

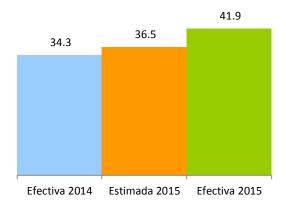
Para determinar los gramos de CO_2 /km. emitidos por cada vehículo y para fines de la aplicación de las tasas de impuestos citadas previamente de la Norma General 06-12, se utilizará como referencia la Tabla⁴⁹ de Valores de Emisión de CO_2 elaborada por la DGII.

⁴⁸ Impuesto pagado en adición al impuesto del 17% para el registro o inscripción de los vehículos de motor, según estuvieran gravados, conforme a las emisiones de CO2 por kilómetro con las siguientes tasas sobre el valor del vehículo.

⁴⁹ La DGII pondrá a disposición del contribuyente en su página de internet la Tabla de Valores de Emisión de CO2 de los vehículos por marca, modelo y fuerza motriz (HP/cc).

 $[\]underline{http://www.dgii.gov.do/servicios/vehiculosMotor/principalesTransacciones/Documents/ValoresdeemisiondelCO2envehiculos.pdf}$

Gráfica 6.1.1
Estimación vs. Recaudación por conceptos
Febrero; en millones de RD\$



La cantidad de vehículos gravados con tasa del 1% sobre el valor CIF creció un 21.6% respecto a febrero de 2014, equivalente a 442 vehículos adicionales, a su vez la cantidad de vehículos gravados con una tasa de 2% presenta un crecimiento de 26.7%, mientras que los gravados con una tasa de 3% crecieron un 12.9%. (Ver Cuadro 6.1.1)

Cuadro 6.1.1

Cantidad de Vehículos Según Emisión de CO₂

Febrero 2015, en unidades de vehículo

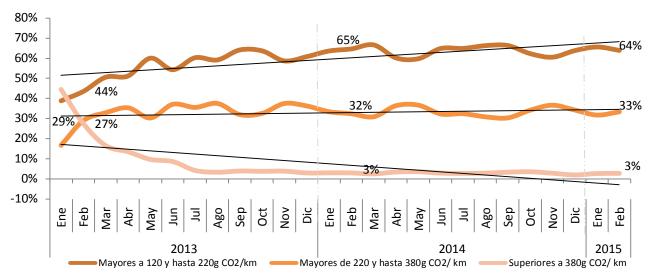
Emisión CO2	Cantidad de Vehiculos		Varia	ción
Ellision CO2	2014	2015	Abs.	%
Inferiores a 120g CO ₂ / km	10,604	9,470	(1,134)	-10.7%
Mayores a 120 y hasta 220g CO ₂ /km	2,045	2,487	442	21.6%
Mayores de 220 y hasta 380g CO ₂ / km	1,024	1,297	273	26.7%
Superiores a 380g CO ₂ / km	93	105	12	12.9%
Total de Vehiculos	13,766	13,359	(407)	-3.0%

Al analizar el impacto de la implementación del Impuesto a las Emisiones de CO_2 establecido mediante la Ley 253-12, se pudo apreciar que la proporción de vehículos importados con niveles de emisión superiores a 380g CO_2 /km ha presentado una tendencia. Por otro lado, la proporción de vehículos con niveles de emisión mayores de 120g CO_2 /km e inferiores a 380g CO_2 /km presentan una tendencia positiva, lo que evidencia el efecto sustitución a vehículos con menores grados de emisión de CO_2 . (Ver Gráfico 6.1.2)

Gráfico 6.1.2

Tasa de Crecimiento de la Cantidad de Vehículos Según Emisión de CO₂

Febrero 2015, en unidades de vehículos

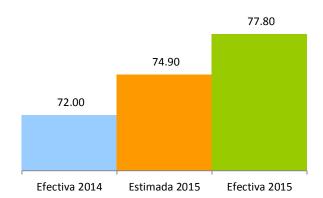


Fuente: Depto. Estudios Económicos con datos de la declaraciones juradas de los contribuyentes.

Nota: Sólo se consideraron aquellos vehículos que por disposición de la ley 253-12 están obligados a pagar el impuesto.

En cuanto a la recaudación acumulada para el periodo enero-febrero 2015 por el Impuesto a las Emisiones de CO₂, esta alcanzó los RD\$77.8 millones, superando la recaudación del mismo periodo del año anterior en RD\$5.8 millones. Con relación al estimado para el periodo, muestra un cumplimiento de 104%, RD\$2.9 millones por encima de la meta.

Gráfica 6.1.3
Estimación vs. Recaudación Acumulada por conceptos
Enero-Febrero; en millones de RD\$



ANEXOS⁵⁰

⁵⁰ Presentan los cambios introducidos en el Clasificador Presupuestario para el Sector Público para el año 2015, disponible en el portal de la DGII.

COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA MENSUAL

(En millones de RD\$)	Recau		Variad	
Conceptos	2014	2015*	Absoluta	Relativa
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	8,183.52	7,761.41	(422.11)	-5.2%
Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas	2,650.76	2,995.35	344.59	13.0%
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	72.77	86.80	14.03	19.3%
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	1,995.86	2,279.29	283.43	14.2%
- Retención Prestación Serv. Grales.	207.90	237.78	29.89	14.4% -45.7%
- Retención sobre Premios	30.82	16.75 42.98	(14.07) 4.23	10.9%
Retención Alquileres y Arrendamientos Retención Retribuciones Complementarias	104.89	104.83	(0.06)	-0.1%
- Retención Intereses Personas Físicas	199.79	226.93	27.14	13.6%
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones	4,188.49	3,535.19	(653.31)	
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	4,095.92	3,436.72	(659.21)	
- Impuesto Mínimo Anual Minero	,055.52	-	-	100.0%
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)	-	_	-	100.0%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	22.40	25.32	2.92	13.0%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	35.45	39.16	3.71	10.5%
- Impuesto Casinos de Juego	15.64	15.47	(0.17)	-1.1%
- Impuesto por Juegos Telefónicos	5.08	4.22	(0.86)	-16.9%
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	5.22	4.28	(0.94)	
- Retención Intereses Personas Jurídicas	8.77	10.01	1.24	14.2%
Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona	1,273.37	1,171.15	(102.23)	-8.0%
- Dividendos	93.12	60.30	(32.81)	-35.2%
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	55.33	82.96	27.63	49.9%
- Pagos al Exterior en General	661.87	558.25	(103.62)	-15.7%
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	21.03	19.46	(1.57)	-7.5%
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	50.99	44.22	(6.77)	-13.3%
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	301.85	317.24	15.39	5.1%
- Otras Retenciones	37.82	41.75	3.93	10.4%
- Otros	51.37	46.97	(4.40)	-8.6%
Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos	70.90	59.73	(11.17)	-15.8%
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	1,094.44	1,121.72	27.28	2.5%
- Operaciones Inmobiliarias	396.59	407.82	11.23	2.8%
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	53.95	50.90	(3.06)	-5.7%
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	99.23	130.30	31.07	31.3%
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	16.64	34.28	17.64	106.1%
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	-		-	100.0%
- Imp. Sobre Traspaso Vehículos de Motor	72.61	77.69	5.07	7.0%
- Constitución de Cias	12.50	22.16	9.66	77.3%
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	396.42	347.97	(48.45)	-12.2%
- Accesorios sobre la Propiedad	46.49	50.60	4.11	8.8%
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	12,668.72	13,571.44	902.72	7.1%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios	6,293.95	7,111.34	817.39	13.0%
- ITBIS	6,293.95	7,111.34	817.39	13.0%
Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	5,715.43 375.31	5,542.06 357.25	(173.37)	-3.0% -4.8%
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alconol - Impuesto Selectivo a las cervezas	722.65	779.44	(18.06) 56.78	7.9%
- Impuesto Selectivo al Tabaco	318.75	134.40	(184.35)	-57.8%
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	1,498.03	975.34	(522.69)	-34.9%
- Hidrocarburos Específico	1,989.35	2,455.08	465.73	23.4%
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones		536.41	20.71	4.0%
	515 70			0.1%
	515.70 294.19		0.20	0.1
- Impuesto S/ los Seguros	294.19	294.39	0.20 8.30	571.0%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros	294.19 1.45	294.39 9.75	8.30	571.0%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias	294.19 1.45 606.19	294.39 9.75 863.98	8.30 257.79	42.5%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	294.19 1.45 606.19 468.55	294.39 9.75 863.98 551.05	8.30 257.79 82.50	42.5% 17.6%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33	8.30 257.79 82.50 178.96	42.5% 17.6% 492.0%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69)	42.5% 17.6% 492.0% -3.6%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04	8.30 257.79 82.50 178.96	42.5% 17.6% 492.0% -3.6% 193.3%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92	42.5% 17.6% 492.0% -3.6% 193.3% 1.7%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85	42.5% 17.6% 492.0% -3.6% 193.3% 1.7% 10.3%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92	42.5% 17.6% 492.0% -3.6% 193.3%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIO - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85 51.53	42.5% 17.6% 492.0% -3.6% 193.3% 1.7% 10.3%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIO - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88 438.07	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85 51.53	42.5% 17.6% 492.0% -3.6% 193.3% 1.7% 10.3% 11.8% 100.0%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIO - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88 438.07 - 34.32	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85 51.53	42.5% 17.6% 492.0% -3.6% 193.3% 1.7% 10.3% 11.8% 100.0% 22.0%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/ EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIO - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88 438.07 - 34.32	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85 51.53 7.54 7.54	17.6% 492.0% 492.0% 193.3% 1.7% 10.3% 11.8% 100.0% 22.0% 15.9%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIO - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88 438.07 34.32 34.32	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 41.86 41.86	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85 51.53 - 7.54 7.54 24.26	42.5% 17.6% 492.0% -3.6% 193.3% 1.7% 10.3% 11.8% 100.0% 22.0% 15.9% 16.0%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/ EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIO - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRAPRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88 438.07 - 34.32 34.32 153.06	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85 51.53 - 7.54 7.54 24.26 24.27	42.5% 17.6% 492.0% -3.6% 193.3% 1.79% 10.3% 10.00% 22.0% 15.9% 16.0% -0.5%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIO - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88 438.07 - 34.32 34.32 153.06 151.37 1.69 163.64	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85 51.53 - 7.54 7.54 24.26 24.27 (0.01)	42.5% 17.6% 492.0% -3.6% 193.3% 11.8% 100.0% 22.0% 22.0% 15.9% -0.5% 14.8%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIO - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88 438.07 - 34.32 34.32 153.06 151.37	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 - 41.86 41.86 177.32 175.64 1.68 187.91 170.66	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85 51.53 - 7.54 7.54 24.26 (0.01) 24.27	42.5% 17.6% 492.0% 193.3% 1.7% 10.3% 11.8% 100.0% 22.0% 22.0% 15.9% 14.8% 9.9%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/ EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIO - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88 438.07 - 34.32 34.32 153.06 151.37 1.69 163.64 155.31 4.65	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 41.86 41.86 177.32 175.64 1.68 187.91 170.66 13.56	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85 51.53 - 7.54 7.54 24.26 24.27 (0.01) 24.27	42.5% 17.6% 492.0% 193.3% 1.7% 10.3% 11.8% 100.0% 22.0% 22.0% 15.9% 14.8% 19.9% 191.6%
- Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIO - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	294.19 1.45 606.19 468.55 36.37 101.25 0.01 53.15 R 443.88 438.07 34.32 34.32 153.06 151.37 1.69 163.64 155.31	294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 - 41.86 41.86 177.32 175.64 1.68 187.91 170.66	8.30 257.79 82.50 178.96 (3.69) 0.03 0.92 45.85 51.53 7.54 7.54 24.26 24.27 (0.01) 24.27 15.35 8.91	42.5% 17.6% 492.0% 493.3% 1.7% 10.3% 11.8% 100.0% 22.0%

Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en la DGII.

COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA ACUMULADO

Enero-Febrero 2015 vs 2014

Department	Enero-Febrero 2015 vs 2014			_	
Impuesto Sobre I Renta de las Personas Fisicas 6,056.91 5,637.50 7,578.01 12,994. 11,045	(En millones de RD\$)				
Impuesto Sobre is Renta de las Personas físicas 6,056,51 6,837,50 780,60 5,867,50 1					
Impuesto S/Renta de las Personas Finicias Lay 11-92					
Retención Prestación Serv. Grales. 697.24 551.63 591.39 31.89 Retención Alquileres y Arrendamientos 78.72 94.04 15.33 31.89 31.89 Retención Alquileres y Arrendamientos 78.72 94.04 15.33 31.89 31.8	-				8.6%
Retención sobre Premios 66,96 45,66 (21,20) 31,98 Retención Retribuciones Complementarios 78,72 94,04 13,73 19,58 Retención Retribuciones Complementarios 299,91 295,02 (4,89) 17,34 Retención Interresses Persons 75,78,19 10,107,06 2,589,41 31,73 Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones 75,78,19 10,107,06 2,589,41 31,73 Impuesto Schemina Anual Minero 1,735,00 1,735,00 100,09 Impuesto Schemina Anual Minero 1,735,00 1,735,00 100,09 Impuesto Schemina Anual Minero 1,735,00 1,735,00 100,09 Impuesto Schere Ventas Zorasa Francas Ley 139-11 45,92 51,07 51,17 Impuesto Schere Ventas Zorasa Francas Cornerciales 67,62 74,77 7,14 10,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Francas Cornerciales 67,62 74,77 7,14 10,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Francas Ley 139-11 10,00 8,20 (21,10) 3,39 Impuesto Schere Ventas Zorasa Francas Ley 139-11 10,00 8,20 (21,10) 3,39 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 139-11 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 149-10 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 149-10 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 149-10 1,00 1,00 Impuesto Schere Ventas Zorasa Prancas Ley 149-10 1,00 1,00 Impuesto Schere Ley	- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	4,579.37	5,234.52	655.15	14.3%
Retención Aquilleres y Arrendamientos 78.72 94.04 15.33 19.5% Retención Interesses Personas Físicas 299.91 295.02 17.1% Retención Interesses Personas Físicas 7,878.19 10,167.60 2,899.41 34.2% Impuesto S/Renta de las Empresas tey 11.92 7,986.37 8,240.13 841.76 Impuesto S/Renta de las Empresas tey 11.99 7,986.37 8,240.13 841.76 Impuesto S/Renta de las Empresas tey 11.99 7,986.37 8,240.13 841.76 Impuesto Sobre Vertas Zonas Francas Comerciales 7,178.10 7,285.50 10.0% Impuesto Sobre Vertas Zonas Francas Comerciales 6,62 74,77 1,4 10.6% Impuesto Sobre Vertas Zonas Francas Comerciales 6,62 74,77 1,4 10.6% Impuesto Cosinos de Juego 30.13 29.12 1,010 3.3% Impuesto Cosinos de Juego 30.13 29.12 1,010 3.3% Impuesto Cosinos de Juego 30.13 29.12 1,010 3.3% Retención de 1% 5/ Ganancias de Capital (Ley 139.11) 11.57 80.00 2,660 23.0% Retención de 1% 5/ Ganancias de Capital (Ley 139.11) 11.57 80.00 2,660 23.0% Retención de 1% 5/ Ganancias de Capital (Ley 139.11) 11.57 174.93 10.0% Impuesto Sobre Vertas Zonas Francas Comerciales 449.60 32.0.54 (12.0.03) 42.2% Interesses Pagados o Arceficiales en el Esterior 197.17 174.93 (12.0.03) 42.2% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.97 142.47 9.3% Interesses Pagados o Arceficiales en el Esterior 197.17 174.93 14.2% 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.97 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.97 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,100.60 10.10 10.0% Provisión de B. y. S. Al Estado 776.80 816.31 10.10 10.0% Provisión de B. y. S. Al Estado 776.80 816.31 10.10 10.0% Provisión de B. y. S. Al Estado 776.80 816.31 10.10 10.0% Provisión de B. y. S. Al Estado 776.80 816.31 10.0% 10.3% Pagos Porte Sobre la Impuesto Sobre la Impues	- Retención Prestación Serv. Grales.	497.24	551.63	54.39	10.9%
Retención Retribuciones Complementarias 299.91 295.02 (1.89) 1.69% Retención Intereses Personas Físicas 242.72 496.64 34.29% 1.19%	- Retención sobre Premios	66.96	45.66	(21.29)	-31.8%
Retención Interesses Personas Físicas 124,27 496,64 72,37 17,19 Impuesto S/Renta de las Empresas y Otras Corporaciones 7,376.37 8,240.13 843,76 11,49 11,490 11					19.5%
Impuesto Seferate de las Empresas Ley 1192 7,396.37 8,240.13 34.724	·				-1.6%
Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92					
Impuesto Minimo Arual Minero					
Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)		7,396.37	8,240.13	843.76	
Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	·		1 735 50	1 735 50	
Impuesto Sobre Vertias Zonas Francas Comerciales 67.62 74.77 7.14 10.0% Impuesto por Juegop 30.13 29.12 (1.01) 3.3% Impuesto por Juegop Telefónicos 10.84 8.73 (2.12) 19.5% Impuesto por Juegos Telefónicos 10.84 8.73 (2.12) 19.5% Retención Intereses Personas Jurídicas 11.57 11.03 3.364 23.1% Retención Intereses Personas Jurídicas 15.75 11.39 3.46 23.1% Retención Intereses Personas Jurídicas 15.75 19.99 3.46 23.0% Retención Intereses Personas Jurídicas 15.75 19.99 3.46 23.0% Dividendos 449.60 320.54 (129.05) 22.5% Dividendos 449.60 320.54 (129.05) 22.5% Dividendos 449.60 320.54 (129.05) 22.5% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 142.47 9.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 142.47 13.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 1,681.07 1,100 Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 1,100 Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 1,100 Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.07 1,110 Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,549.51 1,111 Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,549.51 1,549.51 Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,549.51 1,549.51 1,549.51 Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,549.51 1,549.51 1,549.51 Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,549.51 1,549.51 1,549.51 1,549.51 Pagos al Exterior en General		45.92			
Impuesto Casinos de Juego 30.13 29.12 (1.01) 3.3%	·				10.6%
Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11) 11.57 8.90 2.66) 23.0% Retención Interesse Personas Jurídicas 15.75 19.39 3.04 23.1% Impuestos S/ Ios Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona 3,318.18 3,344.48 26.30 0.8% Dividendos 449,60 32.59 (129.05) 28.7% Interesse Pagados o Acreditados en el Exterior 197.17 174,93 (129.05) 28.7% Interesse Pagados o Acreditados en el Exterior 197.17 174,93 (122.25) 11.3% Impuesto Sebre Maq Tragamonedas 10.10 88.33 (12.73) 12.6% Impuesto Sobre Maq Tragamonedas 10.10 88.33 (12.73) 12.6% Provisión de Bs. y Ss. Al Estado 776.80 816.31 39.51 5.1% Provisión de Bs. y Ss. Al Estado 776.80 816.31 39.51 5.1% Provisión de Bs. y Ss. Al Estado 776.80 816.31 39.51 5.1% Provisión de Bs. y Ss. Al Estado 776.80 816.31 39.51 5.1% Provisión de Bs. y Ss. Al Estado 776.80 816.31 39.51 5.1% Otros 114.95 111.33 (3.62) -2.2% Otros 114.95 111.33 (3.62) -2.2% Otros 19.40 11.40 11.40 (23.91) 17.6% Operaciones Immobiliarias 694.67 690.93 (3.75) -0.5% Impuesto Sobre los Activos (Empresas) 174.92 188.69 13.78 7.9% Impuesto Sobre Sobre Inspecial 174.92 188.69 13.78 7.9% Impuesto Sobre los Activos (Empresas) 174.92 188.69 13.78 7.9% Impuesto Sobre los Activos (Empresas) 174.92 188.69 13.78 7.9% Impuesto Sobre los Activos (Empresas) 174.92 18.69 13.78 7.9% Impuesto Sobre los Activos (Empresas) 174.92 18.69 13.78 7.9% Impuesto Sobre los Activos (Empresas) 19.35 47.04 (2.31) 4.7% Impuesto Sobre los Activos (Empresas) 19.35 47.04 (2.31) 4.7% Impuesto Sobre los Activos (Empresas) 19.35 4.7% (2.31) 4.7% Impuesto Sobre los Activos (Empresas 19.35 4.7% (2.31) 4.7% (2.31) 4.7% Impuesto Sobre los Activos (Empresas 19.35 4.7% (2.31) 4.7% (2.31) 4.7% Impuesto Sobre los	- Impuesto Casinos de Juego		29.12		-3.3%
Retención Interesses Personas Juridicas 19,348, 8,344, 26,30 0,89% Dividendos 3,38,18, 3,344, 26,30 0,89% Dividendos 449,60 320,54 (129,05) 28,7% Dividendos 19,717 174,73 (22,25) 21,33% Pagos al Exterior en General 1,539,51 1,681,97 142,47 9,3% Pagos al Exterior en General 1,539,51 1,681,97 142,47 9,3% Pagos al Exterior en General 1,539,51 1,681,97 142,47 9,3% Pagos al Exterior en General 1,539,51 1,681,97 142,47 9,3% Pagos al Exterior en General 1,539,51 1,681,97 142,47 9,3% Provisión de Banca State de Caracta (Detria y Deportivas) 44,49 30,60 (4,88) Impusto sobre Mag Tragamonedas 101,06 88,33 11,293 12,39 Otras Retenciones 7,680 811,33 39,51 5,1% Otras Retenciones 94,62 111,48 116,66 17,8% Otras Retenciones 111,95 111,33 (3,02) 3,2% Otras Retenciones 115,80 111,90 (23,91) 17,6% Otras Retenciones 1,790 1,790 1,790 Otras Retenciones 1,790 1,790 1,790 1,790 1,790 Otras Retenciones 1,790 1,790 1,790 1,790 1,790 Otras Retenciones 1,790 1,790 1,790 1,790 1,790 1,790 Otras Retenciones 1,790 1,790 1,790 1,790 1,790 1,790 1,790 Otras Retenciones 1,790	- Impuesto por Juegos Telefónicos	10.84	8.73	(2.12)	-19.5%
Impuestos S / Ios Marresos Aplicados Sin Distinción de Persona 49.50 3.314.18 3.344.48 26.30 0.89%	- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	11.57	8.90	(2.66)	-23.0%
Dividendos 149.00 320.54 (129.05) -28.7% Interesses Pagados o Acreditados en el Exterior 19.717 174.93 (22.25) -11.3% Pagos al Exterior en General 1,539.51 1,681.97 142.47 9.3% 179.00 18.1% 1.691.97 142.47 9.3% 179.00 18.1% 1.691.97 142.47 9.3% 179.00 18.1% 1.691.97 142.47 9.3% 1.691.97	- Retención Intereses Personas Jurídicas	15.75	19.39	3.64	23.1%
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior 197.17 174.93 (22.25) - 11.3% - 22.25 - 27.35 - 27.35 1,639.51 1,639.51 1,639.75	Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona	3,318.18	3,344.48	26.30	0.8%
Pagos al Exterior en General					-28.7%
Figure F					
Empuesto sobre Maq Tragamonedas 101.06 88.33 (12.73) 12.5%					
- Provisión de Bs., y Ss. Al Estado - Otras Retenciones - Otras Retenciones - Otras Retenciones - Otras Retenciones - 114.95 - 111.48 - 111.48 - 111.48 - 111.49 - 111.49 - 111.33 - (3.62) - 3.2% - Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos - 135.80 - 135.80 - Operaciones Immobiliarias - Impuesto Sobre Ios Activos (Empresas) - Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones - Impuesto Sobre Ios Activos Financieros(Ley139-11) - Impuesto Sobre Ios Sobre Impuestos Sobre Impuestos Sobre Individual Sobre Sucesiones - Impuestos Sobre Ios Propiedad - Operativo Internotos Sobre Impuestos Sobre Individual Sobre Impuestos Sobre Ios Bienes y Servicios - Impuestos Sobre Ios Bienes y Servicios - Impuestos Sobre Ios Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Inguestos Selectivos a Internotos Sobre Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Inguestos Selectivos a Internotos Sobre Impuestos Internotos Americanas y Servicios - Impuestos Sobre Impuestos Internotos Americanas y Servicios - In					
- Otros Retenciones 94.62 111.48 16.86 17.8% - Otros 114.95 111.33 (3.62) 3.2% Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos 135.80 111.90 (23.91) -17.6% MPUESTOS GORRE LA PROPIEDAD 2,277.90 2,264.15 (13.75) -0.6% - Operaciones Immobiliarias 694.67 690.93 (3.75) -0.6% - Operaciones Immobiliarias 694.67 690.93 (3.75) -0.6% - Impuesto sobre los Activos (Empresas) 174.92 188.69 13.78 7.9% - Imp. S/Prop. Immobiliaria (Persona Física) 142.75 168.58 25.84 18.1% - Impuesto Sobre Soucesiones y Donaciones 49.35 47.04 (2.21) -4.7% - Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11) 0.98 - (0.90) -100.0% - Imp. Sobre Traspaso Vehículos de Motor 151.57 158.82 7.25 4.8% - Constitución de Clas 75.44 68.44 (7.00) -9.3% - Impuestos Sobre los Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -9.3% - Impuestos Sobre los Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -9.3% - Impuestos Sobre los Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -0.4% - Impuestos Sobre los Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -0.4% - Impuestos Sobre los Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -0.4% - Impuestos Sobre los Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -0.4% - Impuestos Sobre los Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -0.4% - Impuestos Sobre los Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -0.4% - Impuestos Sobre los Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -0.4% - Impuestos Sobre los Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -0.4% - Impuestos Sobre los Propiedad 1,00.727 15,642.23 1,604.95 11.4% - Impuestos Sobre los Propiedad 1,273.77 15,642.23 1,604.95 11.4% - Impuestos Sobre los Propiedad 1,273.77 1,564.23 1,604.95 11.4% - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol 1,273.77 1,564.23 1,604.95 11.4% - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol 1,273.77 1,360.23 1,604.95 11.4% - Impuestos Selectivos Prod derivados del Motor 1,901.93 1,901.93 1,901.93 1,901.93 - Impuestos Sobre los Propiedad 1,9					
Corporation	·				
Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos 135.80 111.90 (23.91) -17.6% -1.00					-3.2%
Operaciones Immobiliarias					-17.6%
Impuestos sobre los Activos (Empresas) 174.92 188.69 13.78 7.9% Imp. S/Prop. Immobiliaria (Persona Fisica) 142.75 168.58 25.84 18.1% Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones 49.35 47.04 (2.31) 4.7% Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11) 0.98 - (0.98) 100.0% Imp. Sobre Traspaso Vehiculos de Motor 151.57 158.62 7.25 4.8% Constitución de Clas 75.44 68.44 (7.00) 9.3% Constitución de Clas 75.44 68.44 (7.00) 9.3% Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias 896.60 850.42 (46.18) 5.2% Accesorios sobre la Propiedad 91.63 91.23 (0.40) 0.4% Impuestos Sobre la Propiedad 91.63 91.23 (0.40) 0.4% Impuestos Sobre la Bropiedad 91.63 91.23 (0.40) 0.4% Impuestos Sobre la Bropiedad 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.4% Impuestos Sobre la Bienes y Servicios 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.4% Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios 13,877.29 13,669.21 (268.08) -1.9% Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol 1,273.77 13,47.52 73.75 5.8% Impuestos Selectivos al Tabaco 905.71 818.96 (86.75) -9.6% Impuestos Selectivos al Tabaco 9.05.71 818.96 (86.75) -9.6% I-Ildricoarburos 16% Ad-Valorem 3,504.30 2,165.64 (1,338.66) 38.2% I-Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,944.98 1,105.28 60.30 5.8% I-Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,944.98 1,105.28 60.30 5.8% I-Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,944.98 1,105.28 60.30 5.8% I-Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,997.41 1,977.20 0.26 17.2% I-Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,997.41 1,977.20 0.26 17.2% I-Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,997.41 1,977.20 0.26 17.2% I-Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,997.41 1,977.20 0.26 1,978.60 I-Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,997.41 1,977.20 0.26 1,978.60 I-Impuestos Sobre Impuestos In	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD				
- Imp. S/Prop. Immobiliaria (Persona Física)	- Operaciones Inmobiliarias	694.67	690.93	(3.75)	-0.5%
Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones 49.35 47.04 (2.31) 4.7%	- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	174.92	188.69	13.78	7.9%
Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11) 0.98 - (0.98) -100.09% -100.	- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	142.75	168.58	25.84	18.1%
Figure F	- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	49.35	47.04	(2.31)	-4.7%
- Constitución de Cias	- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)		-		
Empuestos S/Cheques y Transf. Bancarias 886.60 850.42 (46.18) 5.2.94 - Accesorios sobre la Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -0.494					4.8%
Accesorios sobre la Propiedad 91.63 91.23 (0.40) -0.4% IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS 29,624.04 31,215.35 1,591.31 5.4% 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.4% 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.4% 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.4% 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.4% 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.4% 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.4% 14,037.27 1,347.52 73.75 5.8% 15,042.23 1,604.95 11.4% 14,037.27 1,347.52 73.75 5.8% 15,042.23 1,604.95 11.4% 14,037.27 1,347.52 73.75 5.8% 15,042.23 1,604.95 11.4% 14,037.27 1,347.52 73.75 5.8% 15,042.23 1,604.95 11.4% 14,045.25 11.4% 14,045.25 11.4% 14,045.25 14,045.25 16.134 1.4% 1,045.25 1,					
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.4%					
TRIPIST 15,642.23 1,604.95 11.49 15,642.23 1,604.95 11.49 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.49 14,037.27 13,609.21 (268.08) -1.99 1.49 13,877.29 13,609.21 (268.08) -1.99 1.49 1.					
TRIS 14,037.27 15,642.23 1,604.95 11.4% Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios 13,877.29 13,609.21 (268.08) -1.99% -1.99					
Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios 13,877.29 13,609.21 (268.08) -1.99% - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol 1,273.77 1,347.52 73.75 5.8% - Impuesto Selectivo a las cervezas 1,985.23 2,146.58 161.34 8.11% - Impuesto Selectivo a la Tabaco 905.71 818.96 (86.75) -9.6% - Idipocarburos 16% Ad-Valorem 3,504.30 2,165.64 (1,338.66) -38.2% - Idipocarburos 1696 Ad-Valorem 4,483.85 5,296.14 812.29 18.11% - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones 1,044.98 1,105.28 60.30 5.8% - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones 671.91 701.66 29.75 4.4% - Otros 7.54 27.43 19.89 263.6% - Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,590.37 1,863.33 272.96 17.2% - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) 967.27 1,056.05 88.78 9.2% - Derecho de Circulación Vehículos de Motor 425.63 609.46 183.83 43.2% - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) 197.44 197.72 0.28 0.1% - Otros 0.03 0.10 0.07 228.1% - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios 119.11 100.58 (18.53) 15.69 - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos 887.75 1,037.62 149.87 16.9% - Accesorios Gel Impuestos Sobre el Comercio Exterior 100.0% - Impuesto Ecológicos 72.00 77.80 5.80 8.1% - Impuesto Emisiones CO2 72.00 77.80 5.80 8.1% - Tasas Tarjetas de Turismo 276.28 320.45 44.18 16.0% - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) 282.84 400.32 117.48 41.5% - Multas y Sanciones 8.84 17.52 8.67 98.0% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.07 1.054 (0.18) -24.8%					
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol 1,273.77 1,347.52 73.75 5.8% - Impuesto Selectivo a las cervezas 1,985.23 2,146.58 161.34 8.1% 1985.23 2,146.58 161.34 8.1% 1985.23 2,146.58 161.34 8.1% 1985.25 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.96 (86.75) 9.6% 1995.71 818.99 (86.75) 9.6% 1995.71 1995.72 199					
- Impuesto Selectivo a las cervezas 1,985.23 2,146.58 161.34 8.1% - Impuesto Selectivo al Tabaco 905.71 818.96 (86.75) -9.6% - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem 3,504.30 2,165.64 (1,338.66) -38.2% - Hidrocarburos Específico 4,483.85 5,296.14 812.29 18.1% - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones 1,044.98 1,105.28 60.30 5.8% - Impuesto S/ los Seguros 671.91 701.66 29.75 4,4% - Otros 7.54 27.43 19.89 263.6% - Impuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,590.37 1,863.33 272.96 17.2% - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) 967.27 1,056.05 88.78 9.2% - Derecho de Circulación Vehículos de Motor 425.63 609.46 183.83 43.2% - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) 197.44 197.72 0.28 0.1% - Otros 0.03 0.10 0.07 228.1% - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios 119.11 100.58 (18.53) -15.6% - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos 881.73 1,037.02 149.87 16.9% - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos 87.20 77.80 5.80 8.1% - Impuesto Emisiones CO2 72.00 77.80 5.80 8.1% - Tasas Tarjetas de Turismo 276.28 320.45 44.18 16.0% - Tasas Tarjetas de Turismo 276.28 320.45 44.18 16.0% - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) 282.84 400.32 117.48 41.5% - Multas y Sanciones 8.84 17.52 8.67 98.0% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros Otros 0.71 0.54 0.18 -24.8%					5.8%
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Hidrocarburos E	•			161.34	8.1%
- Hidrocarburos Específico	- Impuesto Selectivo al Tabaco	905.71	818.96	(86.75)	-9.6%
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones 1,044.98 1,105.28 60.30 5.8% - Impuesto S/ los Seguros 671.91 701.66 29.75 4.4% - Otros 7.54 27.43 19.89 263.6% - Timpuesto Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,590.37 1,863.33 272.96 17.29% - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) 967.27 1,056.05 88.78 9.2% - Derecho de Circulación Vehículos de Motor 425.63 609.46 183.83 43.2% - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) 197.44 197.72 0.28 0.1% - Otros 0.03 0.10 0.07 228.1% - Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios 119.11 100.58 (18.53) -15.69% - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos 881.73 1,037.02 155.29 17.69% - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior 100.09% - Impuesto ECOLÓGICOS 72.00 77.80 5.80 8.19% - Impuesto Emisiones CO2 72.00 77.80 5.80 8.19% - Tasas Tarjetas de Turismo 276.28 320.45 44.18 16.09% - Derechos Administrativos 3.33 3.22 (0.11) -3.49% OTROS INGRESOS (299.80 425.86 126.06 42.09% - Multas y Sanciones 17.40 7.49 0.09 1.29% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.29% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.89% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.89% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.89%	- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	3,504.30	2,165.64	(1,338.66)	-38.2%
- Impuesto S/ los Seguros 671.91 701.66 29.75 4.4% - Otros 7.54 27.43 19.89 263.6% 7.54 27.43 19.89 263.6% 7.54 27.43 19.89 263.6% 7.54 27.43 19.89 263.6% 7.54 27.43 19.89 263.6% 7.54 27.45 19.89 263.6% 7.54 27.45 19.89 263.6% 7.59 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.20 1,000 27.29 1,000 27.29 1,000 27.20 1,000 27.29 1,000 27.20 1,	- Hidrocarburos Específico	4,483.85	5,296.14	812.29	18.1%
Otros	- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	1,044.98	1,105.28	60.30	5.8%
Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias 1,590.37 1,863.33 272.96 17.2%					4.4%
- Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) 967.27 1,056.05 88.78 9.2% - Derecho de Circulación Vehículos de Motor 425.63 609.46 183.83 43.2% - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) 197.44 197.72 0.28 0.1% 0.03 0.10 0.07 228.1% Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios 119.11 100.58 (18.53) -15.6% IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSA CCIONES COMERCIO EXTERIOR 887.75 1,037.62 149.87 16.9% - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos 881.73 1,037.02 155.29 17.6% - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior 100.0% IMPUESTOS ECOLÓGICOS 72.00 77.80 5.80 8.1% - Impuesto Emisiones CO2 72.00 77.80 5.80 8.1% - Impuesto Emisiones CO2 72.00 77.80 5.80 8.1% - Tasas Tarjetas de Turismo 276.28 320.45 44.06 15.8% - Derechos Administrativos 3.33 3.22 (0.11) -3.4% OTROS INGRESOS 299.80 425.86 126.06 42.0% - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) 282.84 400.32 117.48 41.5% - Multas y Sanciones 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8% - Otros					
- Derecho de Circulación Vehículos de Motor 425.63 609.46 183.83 43.2% - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) 197.44 197.72 0.28 0.1% - Otros 0.03 0.10 0.07 228.1% 0.03 0.10 0.07 228.1% 0.03 0.10 0.07 228.1% 0.03 0.10 0.07 228.1% 0.08 IMPUESTOS SObre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios 119.11 100.58 (18.53) -15.6% 0.00					
- Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros 0.03 0.10 0.07 228.1% Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IIII 100.58 (I8.53) -15.6% - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior 100.0% IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Timpuesto Emisiones CO2 - Timpuesto Emisiones CO2 - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos - Derechos Administrativos - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones - Totros -					
- Otros 0.03 0.10 0.07 228.1% Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios 119.11 100.58 (18.53) -15.6% IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSA CCIONES COMERCIO EXTERIOR 887.75 1,037.62 149.87 16.9% - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos 881.73 1,037.02 155.29 17.6% - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior - 100.0% - Impuesto Ecol.ÓGICOS 72.00 77.80 5.80 8.1% - Impuesto Emisiones CO2 72.00 77.80 5.80 8.1% - Impuesto Emisiones CO2 72.00 77.80 5.80 8.1% - Tasas Tarjetas de Turismo 276.28 320.45 44.18 16.0% - Derechos Administrativos 3.33 3.22 (0.11) -3.4% OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) 282.84 400.32 117.48 41.5% - Multas y Sanciones 8.84 17.52 8.67 98.0% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8%					
Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios 119.11 100.58 (18.53) -15.6% IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSA CCIONES COMERCIO EXTERIOR 887.75 1,037.62 149.87 16.9% -3.23 -3.24 -3					
IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSA CCIONES COMERCIO EXTERIOR 887.75 1,037.62 149.87 16.9%					
- Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos 881.73 1,037.02 155.29 17.6% - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior 100.0% IMPUESTOS ECOLÓGICOS 72.00 77.80 5.80 8.1% - Impuesto Emisiones CO2 72.00 77.80 5.80 8.1% INGRESOS POR CONITRA PRESTACIÓN 279.61 323.67 44.06 15.89% - Tasas Tarjetas de Turismo 276.28 320.45 44.18 16.0% - Derechos Administrativos 3.33 3.22 (0.11) -3.4% OTROS INGRESOS 299.80 425.86 126.06 42.0% - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) 282.84 400.32 117.48 41.5% - Multas y Sanciones 8.84 17.52 8.67 98.0% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8%					
- Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS 72.00 77.80 5.80 8.19 72.00 77.80 5.80 8.19 72.00 77.80 5.80 8.19 72.00 77.80 5.80 8.19 72.00 77.80 5.80 8.19 72.00 77.80 5.80 8.19 72.00 77.80 5.80 8.19 6.80 6.81 6.80 6.81 6.80					17.6%
Timpuesto Ecológicos 72.00 77.80 5.80 8.1%		-		-	100.0%
- Impuesto Emisiones CO2 72.00 77.80 5.80 8.1% INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN 279.61 323.67 44.06 15.8% - Tasas Tarjetas de Turismo 276.28 320.45 44.18 16.0% - Derechos Administrativos 3.33 3.22 (0.11) -3.4% OTROS INGRESOS 299.80 425.86 126.06 42.0% - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) 282.84 400.32 117.48 41.5% - Multas y Sanciones 8.84 17.52 8.67 98.0% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8%	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	72.00	77.80	5.80	8.1%
- Tasas Tarjetas de Turismo 276.28 320.45 44.18 16.0% - Derechos Administrativos 3.33 3.22 (0.11) -3.4% OTROS INGRESOS 299.80 425.86 126.06 42.0% - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) 282.84 400.32 117.48 41.5% - Multas y Sanciones 8.84 17.52 8.67 98.0% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8%	- Impuesto Emisiones CO2	72.00	77.80	5.80	8.1%
- Derechos Administrativos 3.33 3.22 (0.11) -3.4% OTROS INGRESOS 299.80 425.86 126.06 42.0% - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) 282.84 400.32 117.48 41.5% - Multas y Sanciones 8.84 17.52 8.67 98.0% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8%	INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN	279.61	323.67	44.06	15.8%
OTROS INGRESOS 299.80 425.86 126.06 42.0% - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) 282.84 400.32 117.48 41.5% - Multas y Sanciones 8.84 17.52 8.67 98.0% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8%					16.0%
- Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) 282.84 400.32 117.48 41.5% - Multas y Sanciones 8.84 17.52 8.67 98.0% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8%					-3.4%
- Multas y Sanciones 8.84 17.52 8.67 98.0% - Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8%	OTROS INGRESOS				42.0%
- Ingresos Diversos 7.40 7.49 0.09 1.2% - Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8%					41.5%
- Otros 0.71 0.54 (0.18) -24.8%					
	- Otros TOTAL	0.71 50,530.18	0.54 55,805.93	(0.18) 5,275.75	-24.8% 10.4%

*Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en la DGII.

COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA VS ESTIMADO

	Recau		Varia		
Conceptos	Estimado	Efectivo*	Absoluta		Cumplimiento
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	8,216.31	7,761.41	(454.89)	-5.5%	94.5%
Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas - Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	2,889.93 100.19	2,995.35 86.80	105.43 (13.39)	3.6% -13.4%	103.6 9
- Impuesto S/Renta de las Personas Fisicas Ley 11-92 - Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	2,069.39	2,279.29	209.90	10.1%	110.19
- Retención Prestación Serv. Grales.	330.04	237.78	(92.26)	-28.0%	72.09
- Retención sobre Premios	33.89	16.75	(17.14)	-50.6%	49.49
- Retención Alquileres y Arrendamientos	41.40	42.98	1.57	3.8%	103.89
- Retención Retribuciones Complementarias	112.71	104.83	(7.88)	-7.0%	93.09
- Retención Intereses Personas Físicas	202.30	226.93	24.63	12.2%	112.29
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones	3,737.81	3,535.19	(202.62)	-5.4%	94.69
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	3,584.16	3,436.72	(147.44)	-4.1%	95.99
- Impuesto Mínimo Anual Minero	-	-	-	100.0%	100.09
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN) - Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11			0.23	100.0%	100.09
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11 - Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	25.10 38.92	25.32 39.16	0.23	0.9% 0.6%	100.99
- Impuesto Sobile Ventas Zonas Francas Comerciales - Impuesto Casinos de Juego	17.00	15.47	(1.53)	-9.0%	91.09
- Impuesto por Juegos Telefónicos	5.50	4.22	(1.28)	-23.2%	76.89
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	55.69	4.28	(51.41)		7.79
- Retención Intereses Personas Jurídicas	11.43	10.01	(1.42)		87.69
Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona	1,509.59	1,171.15	(338.45)	-22.4%	77.6%
- Dividendos	125.89	60.30	(65.58)	-52.1%	47.99
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	180.26	82.96	(97.30)	-54.0%	46.09
- Pagos al Exterior en General	702.77	558.25	(144.52)	-20.6%	79.49
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	28.77	19.46	(9.31)		67.69
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	76.98	44.22	(32.76)		57.49
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	299.04	317.24	18.20	6.1%	106.19
- Otras Retenciones	84.39	41.75	(42.64)	-50.5%	49.59
- Otros	11.51	46.97	35.46	308.2%	408.29
Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos	78.98	59.73	(19.25)		75.6%
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	1,125.73 430.80	1,121.72	(4.01)		99.69
- Operaciones Inmobiliarias		407.82 50.90	(22.98) (7.94)	-5.3% -13.5%	94.79 86.59
- Impuestos sobre los Activos (Empresas) - Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	58.83 58.46	130.30	71.84	122.9%	222.99
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	18.08	34.28	16.20	89.6%	189.69
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	-	-	-	100.0%	100.09
- Imp. Sobre Traspaso Vehículos de Motor	84.08	77.69	(6.39)	-7.6%	92.49
- Constitución de Cias	33.58	22.16	(11.43)	-34.0%	66.09
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	388.18	347.97	(40.21)		89.69
- Accesorios sobre la Propiedad	53.72	50.60	(3.12)	-5.8%	94.29
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS					
INFOLUTOS INTERINOS SUBRE PIERCANCIAS I SERVICIOS	13,740.59	13,571.44	(169.15)	-1.2%	98.8%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios	13,740.59 6,744.62	7,111.34	(169.15) 366.73	-1.2% 5.4%	98.8% 105.4%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios	6,744.62	7,111.34 7,111.34 5,542.06	366.73 366.73 (741.59)	5.4% 5.4% -11.8%	105.49 105.49 88.29
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25	366.73 366.73 (741.59) (66.32)	5.4% 5.4% -11.8% -15.7%	105.49 105.49 88.29 84.39
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81)	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02)	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3% -61.2%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72)	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3% -61.2% -40.1%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04)	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78)	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% -7.8%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% -7.8% 1829.2%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.00 95.79 92.29
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% -7.8% 1829.2% 31.5%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 92.29 1929.29
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3% -61.2% -40.1% -43.% -7.8% 1829.2% 31.5% 9.7%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 92.29 1929.29
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% -7.8% 1829.2% 31.5% 9.7% 507.0%	105.49 105.49 88.29 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 92.29 131.59 607.09
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64	5.4% 5.4% -11.8% -15.7% -6.3% -61.2% -40.1% -43.% -7.8% 1829.2% 31.5% 9.7%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 92.29 1929.29 131.59 109.79 607.09
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 35.47	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57)	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0% -7.8% 1829.2% 31.5% 507.0% -18.1%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 92.20 1929.29 131.59 607.09 81.99
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 35.47	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57)	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% -7.8% 1829.2% 31.5% 9.7% -9.7% -18.1% 100.0%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 92.29 1929.29 131.59 607.09 81.99 100.09
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 35.47 119.12	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25)	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -61.2% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% 1829.2% 31.5% 9.7% 507.0% -18.1% 100.0% -2.3%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.00 95.79 92.29 1929.29 100.79 607.00 81.99 100.00
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/ EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 35.47 119.12	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25) 8.26	5.4% 5.4% -11.8% -61.2% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% -7.8% 1829.2% 31.5% 9.7% 507.0% -18.1% 100.0% -2.3% 1.7%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 113.00 95.79 92.29 1929.29 131.59 100.09 97.79 101.79
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSA CCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios ECOLÓGICOS	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 119.12 55.32 481.48 475.16	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25) 8.26 14.44	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -61.2% -61.2% -40.1% 13.0% -7.8% 1829.2% 31.5% 9.7% 507.0% -18.1% 100.0% -2.3% 1.7% 3.0% 100.0%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 92.20 1929.29 131.59 100.09 97.79 101.79 100.09
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 35.47 119.12 - 553.32 481.48 475.16	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 41.86	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25) 8.26 14.44 5.34	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -61.2% -61.2% -40.1% 13.0% -7.8% 1829.2% 31.5% 9.7% 507.0% 100.0% 1.7% 3.0% 100.0% 14.6%	105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 92.29 1929.29 100.79 607.09 81.99 100.09 97.79 103.09 100.09 114.69
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTA CIÓN	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 35.47 119.12 - - 553.32 481.48 475.16 - 36.52 36.52	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25) 8.26 14.44 5.34 7.15	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -61.2% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% 1829.2% 31.5% 9.7% 507.0% -18.1% 100.0% -2.3% 1.7% 100.0% 1.46% 4.2%	105.49 105.49 105.49 88.29 88.39 93.79 38.89 113.00 95.79 92.29 1929.29 131.59 100.00 97.79 101.79 103.00 114.69 114.69
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuesto SObre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/ EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INCRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo	6,744.62 6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 35.47 119.12	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	366.73 366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25) 8.26 14.44 5.34 7.15 8.24	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0% -7.8% 1829.2% 31.5% 507.0% -18.1% 100.0% -2.3% 3.0% 100.0% 14.6% 4.2% 4.9%	105.49 105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 92.29 1929.20 131.59 100.09 110.09 114.69 114.69
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSA CCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTA CIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos	6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 35.47 119.12 - 55.32 481.48 475.16 - 36.52 36.52 170.17 167.40 2.36	7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 41.86 41.86 177.32 175.64 1.68	366.73 366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25) 8.26 14.44 5.34 5.34 5.34 7.15 8.24 (0.68)	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% -7.8% 1829.2% 31.5% 507.0% -18.1% 100.0% -2.3% 3.0% 100.0% 14.6% 4.2% 4.9% -28.6%	105.49 105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 122.29 131.59 100.09 97.79 101.79 103.09 114.69 114.69 104.29 104.29
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS	6,744.62 6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 119.12 55.32 481.48 475.16 36.52 36.52 170.17 167.40 2.36 183.87	7,111.34 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25) 8.26 14.44 5.34 7.15 8.24 (0.68) 4.03	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -6.3% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% -7.8% 1829.2% 31.5% 9.7% 100.0% -18.1% 100.0% 14.6% 14.6% 4.2% -28.6% 2.2%	105.49 105.49 88.29 88.39 93.79 38.89 95.79 92.20 1929.29 131.59 100.09 97.79 101.79 100.00 114.69 114.69 104.29 71.49
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)	6,744.62 6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 35.47 119.12 - 553.32 481.48 475.16 36.52 36.52 170.17 167.40 2.36 183.87	7,111.34 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 41.86 41.86 177.32 175.64 1.68 187.91	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25) 8.26 14.44 - 5.34 7.15 8.24 (0.68) 4.03	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -61.2% -61.2% -40.1% 13.0% -7.8% 1829.2% 31.5% 9.7% 507.0% -18.1% 100.0% -2.3% 1.7% 3.0% 4.4.6% 4.2% 4.9% 4.9% 5.28.6% 2.2% 1.3%	105.49 105.49 105.49 88.29 88.39 93.79 38.89 113.09 95.79 92.20 1929.29 131.59 100.09 97.79 101.79 103.09 114.69 104.29 104.29 101.39
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	6,744.62 6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 35.47 119.12 555.32 481.48 475.16 36.52 36.52 170.17 167.40 2.36 183.87 168.44 10.01	7,111.34 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 41.86 41.86 177.32 175.64 1.68 187.91	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25) 8.26 14.44 5.34 7.15 8.24 (0.68) 4.03 2.21	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -61.2% -61.2% -40.1% 13.0% -4.3% 1829.2% 9.7% 507.0% 507.0% 100.0% -2.3% 1.7% 3.0% 4.2% 4.9% -4.9% -28.6% 35.4%	105.49 105.49 88.29 88.39 93.79 38.89 113.09 95.79 12.29 1929.29 131.59 100.09 97.79 101.79 104.69 114.69 114.69 114.69 114.69 114.59 104.29 101.39
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)	6,744.62 6,744.62 6,744.62 6,283.65 423.58 832.25 346.41 1,628.06 2,173.22 560.46 319.17 0.51 657.01 502.41 35.47 119.12 - 553.32 481.48 475.16 36.52 36.52 170.17 167.40 2.36 183.87	7,111.34 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 41.86 41.86 177.32 175.64 1.68 187.91	366.73 366.73 (741.59) (66.32) (52.81) (212.02) (652.72) 281.86 (24.04) (24.78) 9.25 206.97 48.64 179.86 (21.57) 0.04 (1.25) 8.26 14.44 - 5.34 7.15 8.24 (0.68) 4.03	5.4% 5.4% 5.4% -11.8% -61.2% -61.2% -40.1% 13.0% -7.8% 1829.2% 31.5% 9.7% 507.0% -18.1% 100.0% -2.3% 1.7% 3.0% 4.4.6% 4.2% 4.9% 4.9% 5.28.6% 2.2% 1.3%	105.49 105.49 105.49 88.29 84.39 93.79 38.89 59.99 113.09 95.79 92.29 1929.20 131.59 100.09 110.09 114.69 114.69

^{*}Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en la DGII.

COMPARATIVO REDAUDACION EFECTIVA VS ESTIMADO

(En millones de RD\$)		dación	Variac		
Conceptos	Estimado	Efectivo*	Absoluta		Cumplimiento
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	19,963.43	20,461.48	498.06	2.5%	102.5%
Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas	6,479.00	6,837.50	358.50	5.5%	105.5%
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	179.04	119.99	(59.05)	-33.0%	67.0%
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	4,611.43	5,234.52	623.08	13.5%	113.5%
- Retención Prestación Serv. Grales.	747.41	551.63	(195.77)	-26.2%	73.8%
- Retención sobre Premios	73.81	45.66	(28.14)	-38.1%	61.9%
- Retención Alquileres y Arrendamientos	84.77	94.04 295.02	9.27	10.9% -9.2%	110.9%
- Retención Retribuciones Complementarias - Retención Intereses Personas Físicas	325.03 457.50	496.64	(30.02) 39.13	8.6%	90.8%
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones	9,636.47	10,167.60	531.13	5.5%	105.5%
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	8,060.57	8,240.13	179.56	2.2%	102.2%
- Impuesto Mínimo Anual Minero			-	100.0%	100.0%
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)	1,272.49	1,735.50	463.01	36.4%	136.4%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	50.64	51.07	0.43	0.8%	100.8%
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	73.89	74.77	0.88	1.2%	101.2%
- Impuesto Casinos de Juego	32.74	29.12	(3.62)	-11.1%	88.9%
- Impuesto por Juegos Telefónicos	12.18	8.73	(3.45)	-28.3%	71.7%
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	113.00	8.90	(104.10)	-92.1%	7.9%
- Retención Intereses Personas Jurídicas	20.96	19.39	(1.57)	-7.5%	92.5%
Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona	3,700.31	3,344.48	(355.83)	-9.6%	90.4%
- Dividendos	513.72	320.54	(193.18)	-37.6%	62.4%
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	335.24	174.93	(160.32)	-47.8%	52.2%
- Pagos al Exterior en General	1,657.42	1,681.97	24.55	1.5%	101.5%
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	60.71	39.60	(21.11)	-34.8%	65.2%
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	152.57	88.33	(64.24)	-42.1%	57.9%
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	753.58	816.31	62.73	8.3%	108.3%
- Otras Retenciones	199.82	111.48	(88.34)	-44.2%	55.8%
- Otros	27.25	111.33	84.08	308.6%	408.6%
Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos	147.65	111.90	(35.75)	-24.2%	75.8%
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	2,448.61	2,264.15	(184.46)	-7.5%	92.5%
- Operaciones Inmobiliarias	754.97	690.93	(64.05)	-8.5%	91.5%
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	190.18	188.69	(1.49)	-0.8%	99.2%
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	131.01	168.58	37.57	28.7%	128.7%
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	53.71	47.04	(6.68)	-12.4%	87.6%
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)				100.0%	100.0% 89.7%
- Imp. Sobre Traspaso Vehículos de Motor - Constitución de Cias	177.04 91.99	158.82 68.44	(18.22) (23.55)	-10.3% -25.6%	74.4%
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias	931.65	850.42	(81.23)	-8.7%	91.3%
- Accesorios sobre la Propiedad	118.05	91.23	(26.82)	-22.7%	77.3%
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	31,957.23	31,215.35	(741.88)	-2.3%	97.7%
Impuestos Sobre los Bienes y Servicios	14,860.60	15,642.23	781.63	5.3%	105.3%
- ITBIS	14,860.60	15,642.23	781.63	5.3%	105.3%
Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios	15,253.29	13,609.21	(1,644.07)	-10.8%	89.2%
- Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	1,433.07	1,347.52	(85.54)	-6.0%	94.0%
- Impuesto Selectivo a las cervezas	2,204.42	2,146.58	(57.84)	-2.6%	97.4%
- Impuesto Selectivo al Tabaco	981.83	818.96	(162.87)	-16.6%	83.4%
- Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	3,808.47	2,165.64	(1,642.83)	-43.1%	56.9%
- Hidrocarburos Específico	4,884.23	5,296.14	411.90	8.4%	108.4%
- Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	1,210.01	1,105.28	(104.73)	-8.7%	91.3%
- Impuesto S/ los Seguros	729.67	701.66	(28.02)	-3.8%	96.2%
- Otros	1.58	27.43	25.86	1639.6%	1739.6%
Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias	1,731.71	1,863.33	131.62	7.6%	107.6%
- Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	1,044.86	1,056.05	11.19	1.1%	101.1%
- Derecho de Circulación Vehículos de Motor	453.70	609.46	155.76	34.3%	134.3%
- Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	233.15	197.72	(35.43)	-15.2%	84.8%
- Otros	-	0.10	0.10	100.0%	100.0%
Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios	111.63	100.58	(11.05)	-9.9%	90.1%
IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR	965.79	1,037.62	71.82	7.4%	107.4%
- Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	956.26	1,037.02	80.76	8.4%	108.4%
- Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS	74.90	77.80	2.90	100.0% 3.9%	100.0% 103.9%
- Impuesto Emisiones CO2	74.90	77.80	2.90	3.9%	103.9%
- Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN	335.81	323.67	(12.14)	-3.6%	96.4%
- Tasas Tarjetas de Turismo	330.40	320.45	(9.94)	-3.0%	97.0%
- Derechos Administrativos	4.78	3.22	(1.56)	-32.6%	67.4%
OTROS INGRESOS	370.64	425.86	55.22	14.9%	114.9%
	330.42	400.32	69.89	21.2%	121.2%
- Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)			05.05	/0	121.2/0
- Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas v Sanciones			(2.95)	-14.4%	85.6%
- Multas y Sanciones	20.47	17.52	(2.95) (8.57)	-14.4% -53.4%	85.6% 46.6%
			(2.95) (8.57) (3.16)	-14.4% -53.4% -85.5%	85.6% 46.6% 14.5%

 $[\]hbox{*Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en la DGII.}$

RECAUDACION MENSUAL DGII AÑO 2015

(En millones de RD\$)

(En millones de RD\$) Conceptos	Enero	Febrero*	Total
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	12,700.07	7,761.41	20,461.48
Impuestos Sobre la Renta de las Personas Físicas	3,842.15	2,995.35	6,837.50
- Impuesto S/Renta de las Personas Físicas Ley 11-92	33.19	86.80	119.99
- Impuesto S/Renta de los Salarios Ley 11-92	2,955.23	2,279.29	5,234.52
- Retención Prestación Serv. Grales.	313.85	237.78	551.63
- Retención sobre Premios	28.92	16.75	45.66
- Retención Alquileres y Arrendamientos	51.07	42.98	94.04
- Retención Retribuciones Complementarias	190.19	104.83	295.02
- Retención Intereses Personas Físicas	269.70	226.93	496.64
Impuestos de las Empresas y Otras Corporaciones	6,632.42	3,535.19	10,167.60
- Impuesto S/Renta de las Empresas Ley 11-92	4,803.41	3,436.72	8,240.13
- Impuesto Mínimo Anual Minero	-	-	-
- Impuesto S/Utilidades Mineras (PUN)	1,735.50	-	1,735.50
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Ley 139-11	25.75	25.32	51.07
- Impuesto Sobre Ventas Zonas Francas Comerciales	35.60	39.16	74.77
- Impuesto Casinos de Juego	13.65	15.47	29.12
- Impuesto por Juegos Telefónicos	4.50	4.22	8.73
- Retención de 1% S/ Ganancias de Capital (Ley 139-11)	4.63	4.28	8.90
- Retención Intereses Personas Jurídicas	9.38	10.01	19.39
Impuestos S/ los Ingresos Aplicados Sin Distinción de Persona	2,173.33	1,171.15	3,344.48
- Dividendos	260.24	60.30	320.54
- Intereses Pagados o Acreditados en el Exterior	91.97	82.96	174.93
- Pagos al Exterior en General	1,123.72	558.25	1,681.97
- Imp S/Ventas de Bancas (Lotería y Deportivas)	20.14	19.46	39.60
- Impuesto sobre Maq Tragamonedas	44.11	44.22	88.33
- Provisión de Bs. y Ss. Al Estado	499.07	317.24	816.31
- Otras Retenciones	69.73	41.75	111.48
- Otros	64.35	46.97	111.33
Accesorios Sobre los Impuestos a los Ingresos	52.17	59.73	111.90
IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	1,142.43	1,121.72	2,264.15
- Operaciones Inmobiliarias	283.10	407.82	690.93
- Impuestos sobre los Activos (Empresas)	137.80	50.90	188.69
- Imp. S/Prop. Inmobiliaria (Persona Física)	38.28	130.30	168.58
- Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones	12.75	34.28	47.04
- Impuesto Sobre los Activos Financieros(Ley139-11)	-	-	-
- Imp. Sobre Traspaso Vehículos de Motor	81.13	77.69	158.82
- Constitución de Cias	46.28	22.16	68.44
- Impuestos S/Cheques y Transf. Bancarias - Accesorios sobre la Propiedad	502.45	347.97	850.42
	40.63	50.60	
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS	17,643.91	13,571.44	31,215.35
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios	17,643.91 8,530.88	13,571.44 7,111.34	31,215.35 15,642.23
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍA S Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS	17,643.91 8,530.88 8,530.88	13,571.44 7,111.34 7,111.34	31,215.35 15,642.23 15,642.23
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍA S Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍA S Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍA S Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87	13,571.44 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍA S Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/los De Telecomunicaciones - Impuesto S/los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa)	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍA S Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Iss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/I os Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13	13,571.44 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas)	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.89	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/ EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.89	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10 100.58 1,037.62
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.89 547.89	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 41.86	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10 100.58 1,037.62 1,037.62
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.89 547.42 35.94	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	91.23 31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10 100.58 1,037.62 1,037.62 77.80 77.80 323.67
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/ EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.42 	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10 100.58 1,037.62 1,037.02 77.80 323.67
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTA CIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,667.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.89 547.42 - 35.94 35.94 146.35	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 - 41.86 41.86 177.32	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10 100.58 1,037.62 77.80 77.80 323.67
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.89 547.42 35.94 35.94 144.81 1.54	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	31,215.35 15,642.23 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10 100.58 1,037.62 1,037.62 77.80 77.80 323.67 320.45
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuestos S/ss. De Telecomunicaciones - Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTA CIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.89 547.42 	13,571.44 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 41.86 177.32 175.64 1.68 187.91	31,215.35 15,642.23 15,642.23 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10 100.58 1,037.62 77.80 77.80 323.67 320.45 3.22
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCA NCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONITA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.89 35.94 35.94 146.35 144.81 1.54 237.95	13,571.44 7,111.34 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	31,215.35 15,642.23 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10 100.58 1,037.62 1,037.62 77.80 77.80 323.67 320.45 3.22 425.86
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/ los Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONTRA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF) - Multas y Sanciones	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,667.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.89 547.42 35.94 35.94 144.81 1.54 237.95 229.66 3.96	13,571.44 7,111.34 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 536.41 294.39 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60 41.86 41.86 177.32 175.64 1.68 187.91	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10 100.58 1,037.62 1,037.62 77.80 323.67 320.45 3.22 425.86 400.32
IMPUESTOS INTERNOS SOBRE MERCANCÍAS Y SERVICIOS Impuestos Sobre los Bienes y Servicios - ITBIS Impuestos Adicionales y Selectivos Sobre Bienes y Servicios - Impuestos Selectivos Prod derivados del Alcohol - Impuesto Selectivo a las cervezas - Impuesto Selectivo al Tabaco - Hidrocarburos 16% Ad-Valorem - Hidrocarburos Específico - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ss. De Telecomunicaciones - Impuesto S/Ios Seguros - Otros Impuestos Sobre el Uso de Bienes y Licencias - Imp. Inscripción Vehículos (Primera Placa) - Derecho de Circulación Vehículos de Motor - Imp Específico Bancas (Lotería y Deportivas) - Otros Accesorios Sobre Impuestos Internos a Mercancías y Servicios IMPUESTOS S/EL COMERCIO Y LAS TRANSACCIONES COMERCIO EXTERIOR - Salida de Pasajeros al Exterior por Aeropuertos - Accesorios de Impuestos Sobre el Comercio Exterior IMPUESTOS ECOLÓGICOS - Impuesto Emisiones CO2 INGRESOS POR CONITA PRESTACIÓN - Tasas Tarjetas de Turismo - Derechos Administrativos OTROS INGRESOS - Regalía Neta de Fundición Minera (RNF)	17,643.91 8,530.88 8,530.88 8,067.15 990.27 1,367.14 684.56 1,190.30 2,841.06 568.87 407.27 17.68 999.35 505.00 394.13 100.16 0.06 46.51 547.89 35.94 35.94 146.35 144.81 1.54 237.95	13,571.44 7,111.34 7,111.34 7,111.34 5,542.06 357.25 779.44 134.40 975.34 2,455.08 9.75 863.98 551.05 215.33 97.55 0.04 54.06 489.73 489.60	31,215.35 15,642.23 15,642.23 13,609.21 1,347.52 2,146.58 818.96 2,165.64 5,296.14 1,105.28 701.66 27.43 1,863.33 1,056.05 609.46 197.72 0.10 100.58 1,037.62 1,037.62

^{*}Cifras preliminares sujetas a rectificación. Cifras generadas según fecha de recaudación en la DGII.